

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.704

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 24 de marzo de 1934

## NOTAS DE UN PROVINCIANO

### En las Cortes de la República.

Un extravío, sin duda, de nuestra correspondencia con EL CANTABRICO hizo que el último artículo no llegase a nuestros lectores, como hacemos semanalmente. Lo sentimos, porque, además de no ser nuestra la culpa, no pudimos comentar aquel momento político de la semana pasada.

Hoy vamos a hacer un paréntesis, dejando que el Parlamento siga mostrando su incapacidad política y mayoritaria ante los grandes problemas actualmente planteados.

Nos limitaremos, pues, a decir hoy a la provincia la enorme responsabilidad en que vienen incurriendo todos aquellos señores que siguen cruzados de brazos ante la crisis obrera, hoy más intensa que nunca en los centros industriales y en Santander principalmente.

Parece ser que a nadie interesa esta situación trágica de la clase trabajadora, confiando, sin duda, en la fuerza pública para que en un momento dado sea ésta la que resuelva el hambre, sometiendo a la masa proletaria, desesperada por la incuria y el abandono de las clases poseedoras.

El Municipio sanderino se debate en su propia impotencia, careciendo a la hora actual del debido presupuesto, sitiado y saboteado por unas minorías que añoran volver a su antiguo dominio, impidiendo que ese presupuesto sea reflejo fiel de un mínimo democrático y laico de la vida popular.

Se sabotea el empréstito, haciendo fracasar a la vez el célebre referéndum, logrando de esta manera que el pueblo de Santander no realice sus obras, que, siendo en muy buena parte la solución de la crisis obrera, eran a su vez una mejora y una necesidad de urgente realización para toda la ciudad.

Se logró esto paralizándolo y desacreditando la vida administrativa del Municipio sanderino, en el que aun aletea aquel 14 de abril que impuso su mayoría, minada y resquebrajada a través de las defecaciones y continuos desfallecimientos.

Pero los que lograron todo esto no se ocuparon, en cambio, de darnos sus soluciones, de ofrecer, a cambio de todo, los medios y los recursos para atender como se debe ese malestar social, engendrado por el hambre, hiena del egoísmo y el sabotaje político de las clases privilegiadas.

Esa conducta no puede continuar, y si continúa, tenemos la obligación de señalar a los culpables, para que los hechos no caigan sobre los que un día y todos los días los venimos advirtiendo.

No vale acudir al Gobierno, llamando a los diputados para que se unan y pidan auxilios, que niegan aquellos que por ser los más obligados debieran ser los primeros en facilitarlos.

Cada uno de nosotros responde ante los suyos; pero el ejemplo cordial, generoso y humano habrán de darlo los que tienen dinero y millones en los cuales intervino el esfuerzo de los obreros.

La ceguera de las clases poseedoras corre parejas con la incompreensión y la incapacidad de los que representan el Poder público, entretenidos en colocar amigos y perseguir a los pobres aldeanos, los que, hombres y mujeres, han llenado estos días las cárceles de nuestra provincia, como sediciosos y terribles revolucionarios.

Triste espectáculo este de los campesinos montañeses, que, pese a sus detractores fariseos, han estampado una página digna de ser recordada en la historia de nuestra provincia en su lucha contra los caciques y las grandes Empresas lácteas.

Nuestras reiteradas visitas a estos hombres sencillos y a estas mujeres dignísimas, hijas de nuestra provincia, sin abrigo y sin cuidado alguno en nuestro caserón odioso, nos hacen recordar, entre otras, a esa mujer enloquecida por la injusticia y el miedo de su educación sumisa y esclava de toda la vida.

Con ella forma pareja esa otra que en la celda entró por primera vez con su hermosa criaturita, que apenas cuenta medio año; pero que acaso contará mañana el recuerdo de sus días inocentes e infantiles en la cárcel con su madre por negarse a servir la leche a los señores de Poch o a la señora de Nestlé.

Así está hoy nuestra política provincial, deshecha y envenenada por la falta de integridad de aquellos que, sabiendo que es falsa e injusta, se prestan y se sirven de ella al amparo del Poder público.

Pero ese Poder público, en Santander, tiene el deber de rectificar y tiene el deber de atender su justicia, atendiendo por encima de todo al interés general y a la justicia de todos.

Tiene más obligación aún de atender con rapidez y con urgencia los problemas más inmediatos, que dependen precisamente de su propia autoridad y, por tanto, de su propia actividad, facilitando el trabajo y la con-

tinuidad de nuestras actividades, y si no es así, los hijos de esta provincia, sobre todo los más humildes, no sólo no pueden agradecerle nada, sino que, por el contrario, condenan con dureza una representación que no tuvo el menor interés por el bien de nuestra Montaña.

Reinos, Astillero, Udías son centros atacados por el hambre. Ahora es Nueva Montaña la que lanza a la calle un montón de obreros para que engrosen el paro, uniéndose a los centenares, mejor dicho, a los millares de Santander y de la provincia, sin que la alarma se produzca y el corazón se resienta en los que poseen la riqueza y el Poder público, y mañana seguirán llamando el paro de otros y otros de toda nuestra provincia. Y contra ello deben reaccionar quienes pueden, porque los que sólo tenemos nuestra voluntad al servicio de España, y más que de España, de los que producen, no nos basta esa voluntad, y además de no bastarnos esa voluntad, no estamos tampoco dispuestos a declararnos vencidos, sino que, por el contrario, esa voluntad de hierro, rechazada por los Poderes públicos, la pondremos ahora y siempre al servicio de la protesta de los desolados, de todos los que tienen hambre y sed de justicia.

Bruno ALONSO

### LOS ESPAÑOLES EN CUBA

#### Lo que dice en una nota el Ministerio de Estado.

La Prensa de Madrid se ha hecho eco de lo que hace pocos días se dijo en estas páginas, al hablar de la triste situación en que se hallan en la Habana más de diez mil españoles, que están allí sufriendo los efectos del hambre y durmiendo al raso, muchos de ellos casi desnudos. Recordarán los lectores que publicamos una carta en la que se nos daba cuenta de estas tristezas; carta fechada en la Habana y firmada por nuestro paisano don Manuel Díez, y recordarán también que expresamos el deseo de que el Gobierno abra una información sobre este asunto, para repatriar a los españoles a quienes más abruma la adversidad en la capital de la isla de Cuba.

El «Heraldo de Madrid» se hizo eco de esa petición, y ha publicado la siguiente información que se le ha facilitado en el Ministerio de Estado: «Parece que, efectivamente, durante la actuación del Gobierno del señor Grau San Martín, la situación de los españoles residentes en la Habana era bastante difícil, planteándose varios problemas de espinosa solución, uno de ellos el relativo a la aplicación de la ley que obligaba a que el cincuenta por ciento de los trabajadores de determinadas industrias fuera del país. Esta medida impuso a muchas Casas comerciales el despido del personal español. Igualmente existía el pleito planteado por la Confederación de Médicos Cubanos contra los hospitales y clínicas españoles, cuyo funcionamiento no se permitía. Por ello, tuvieron que cerrar muchos de los establecimientos benéficos, en los que se prestaba asistencia medicofarmacéutica.

«El advenimiento del Gobierno del señor Mendieta hizo cambiar la situación completamente. Como primera medida, suspendió la Confederación mencionada, e inmediatamente reanudaron sus servicios las clínicas y hospitales españoles, que funcionan en las mismas condiciones que antes. Por otra parte, la aplicación de la ley del 50 por 100 de trabajadores nacionales en la industria no se efectúa rigurosamente.

«Respecto a la repatriación, el Gobierno español tenía fijada una dotación permanente de 1.200 dólares tri-

mestres; pero al agravarse la situación de los españoles en Cuba, nuestro embajador se dirigió al ministro de Estado, indicando la necesidad del envío de un crédito extraordinario de 6.000 dólares. Como se negoció en moneda española, la cantidad de que dispuso nuestro embajador para atender a estas repatriaciones se elevó a 10.000 dólares, cantidad que ha debido de estimarse suficiente, por cuanto nuestro representante no ha vuelto a solicitar nuevos créditos. En lo sucesivo continuará girándose la cantidad de 1.200 dólares trimestrales, suficiente para las atenciones normales. Por otra parte, y con motivo del resquebrajamiento de este problema, la Inspección

General de Emigración ha enviado a nuestro embajador una importante cantidad de bonos, facilitados por las Compañías navieras, para efectuar el viaje de regreso a España a mitad de precio.»

★ Hemos recibido hoy un cablegrama, fechado en Sagualagrande (Cuba) concebido en los siguientes términos: «CANTABRICO.—Santander.—Inmigrante español siempre recordó con cariño patria y familia. Gobierno español deber ayudar compatriotas menesterosos de aquí, reintegrándoles sus laras, evitando desprecio, sufrimientos y carga pública.—Miguel Castillo.»

### SOBRE UN TEMA VIEJO

## LA CARCEL DE SANTANDER

#### NECESIDAD DE QUE SE ADOPTEN MEDIDAS PARA EVITAR QUE SE REPITA LO SUCEDIDO EN DIAS PASADOS

No vamos a escribir un artículo contra el estado de inmundicia, verdaderamente inhumano, que ofrece la vieja cárcel de Santander. Es un tema demasiado viejo, de inutilidad práctica en cuanto que con tratar de él no se remedia nada; pero sí, en cambio, es conveniente advertir que en tanto se construye la nueva cárcel—que va para largo la fecha de su terminación—es más que conveniente necesario que se arbitren aquellos medios conducentes a evitar la vergüenza de lo sucedido días pasados con el hacinamiento de seres humanos en condiciones lamentables de higiene, con perjuicio de la salud de los reclusos, como ha sido comprobado en la visita que hicieron a la prisión provincial los ilustres magistrados don Juan Muñoz y García Lomas y don Emilio de Macho-Quevedo, hasta el extremo de que el primero de los citados señores—presidente de la Audiencia—dirigió un telegrama dando cuenta al ministro de Justicia de las condiciones lamentables de la cárcel.

Hay que evitar que vuelva a repetirse el caso inhumano del hacinamiento de reclusos en las celdas en condiciones reprobables, que tienen que producir la natural protesta en nombre de un elemental sentimiento de dignidad. Con la supresión de la cárcel de las cárceles en muchas cabezas de partido judicial, se ha agravado el problema, y se puede agravar en cualquier instante mucho más, ya que los detenidos en las ciudades cabezas de partido en que no hay cárceles son trasladados a la prisión de nuestra ciudad.

Pero aun hay más. En la cárcel de Santander no se puede o, por lo menos, no se debe alojar a más de 60 o 65 detenidos, y ocurre casi siempre que en la época estival aumenta el número de ganapanes, carteristas, rateros, etc., a quienes la Policía obliga justamente a que pasen una temporada en el cochambroso caserón de la calle de Santa María Egipcíaca, aumentando de tal forma la población de la prisión provincial en una cifra que pasa de la centena. Esto debe evitarse, y a tal propósito escribimos estas líneas, con objeto de pedir que se habilite un edificio, que sea suplementario de la prisión, o acaso mejor un barco mercante de esos que se encuentran ahora al margen de la navegación, sin viajes desde hace tiempo, y cuyo barco, dotado de la vigilancia precisa, sirviera como lugar en el que serían reclusas todas aquellas personas que se colocaran fuera de la ley.

Es necesario prever lo que dejamos indicado, con objeto de que no vuelva

a repetirse el hecho deplorable que se ha dado días pasados de hacinamiento humano, contra lo cual no hay más remedio que protestar, no sólo por un vago sentimentalismo piadoso, sino también en nombre de un elemental principio de justicia y hasta de dignidad de la ciudad en la cual se da tal espectáculo.

### Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7  
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3400 y 1548

### Ateneo de Santander.

#### SECCION DE ARTES PLASTICAS

Aplazada por distintas causas de fuerza mayor la continuación del curso organizado por la Sección sobre cuestiones de Urbanismo, hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la cuarta de las conferencias, ocupando la tribuna el joven y notable arquitecto don Gabriel de la Torre.

El señor De la Torre, arquitecto montañés, premio de Arquitectura, pensionado para realizar estudios en el extranjero, y cuyas numerosas obras en Madrid, de un gusto moderno exquisito y atrayente, le han dado una acusada personalidad, disertará acerca del «Urbanismo en Inglaterra».

Al acto, que será ilustrado con interesantes proyecciones cinematográficas, podrán asistir las señoras como de costumbre.

#### HOMENAJE A DON GABRIEL M. DE POMBO IBARRA

Suscripción homenaje para regalar un busto en bronce a don Gabriel M. de Pombo Ibarra.

Segunda lista de donantes.  
Don Angel Pérez Herrera, 25 pesetas; don Evaristo R. de Bedia, 25; Asociación de la Prensa, 25; don Luis González Redondo, 5; don Alfonso Pellón Mediavilla, 10; don José G. Macho-Quevedo, 10; don Matías Domínguez Gil, 5; don Pedro S. Camporendon, 15; don Justo Colongues Cabrero, 5; don Gustavo San Martín, 10; don Enrique Millán, 5; don Juan G. Quijano, 5; don Miguel Fernández Celis, 10; don José A. Toraya, 25.

#### JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».  
Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de gravedad, en Reinos, el distinguido médico de la ciudad campurriana, nuestro querido amigo don Julio Pérez Arenal, hermano de nuestro activo correspondiente en Reinos, don Dámaso. Deseamos que mejore el enfermo, a quien tanto estimamos y se estima en Reinos.

**VINOS TINTOS**  
**DE LOS VIÑEDOS DEL MARQUES DE RISCAL**  
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1878)  
Don M. G. Dubos, Administrador de Bodegas en EL CIEGO (por Cenicero) ALAVA.



El vapor «Toñín», de la matrícula sanderina, que ha encallado cerca de Portugalete.

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Esta es la cuarta reunión que se celebra en esta semana, y en ella ha continuado el estudio de las cuestiones planteadas en Consejos anteriores.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde.

A la salida, algunos ministros dijeron a los periodistas que se había ultimado el proyecto de ley de amnistía, que sería leído esa misma tarde en las Cortes, y que apenas difiere de las líneas generales que del mismo se han publicado.

El señor Guerra del Río declaró que mañana se proponía marchar a Priego, y el señor Madariaga, a París, para despedirse del Cuerpo diplomático acreditado en la capital francesa.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria una competencia entablada entre la Auditoría de Guerra de Marruecos y el Juzgado de paz de Nador, con motivo del juicio seguido contra un sargento.

Comunicaciones.—Decreto declarando en situación de jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria al funcionario del Cuerpo Técnico de Correos don Emilio Alonso Moreno concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración.

Idem ídem por la misma causa a don Juan García García, al que también se concede igual distinción.

Hacienda.—Varios decretos comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos modificaciones en epígrafes y cifras de algunos artículos de la ley de presupuestos, que no alteran la suma total de los mismos.  
Decreto prorrogando para el segundo

trimestre de este año los presupuestos generales que rigen en el actual.

Gobernación.—Separación del alcalde y primer teniente de alcalde de Cheiva (Valencia), por anomalías graves.

Idem del alcalde de Castro del Río (Córdoba), por haber ordenado arbitrariamente la detención de ocho concejales de aquel Ayuntamiento, sin justificación alguna.

Reposición de varios secretarios de Ayuntamiento y denegación de igual solicitud respecto de otros funcionarios.

Decreto concediendo el pase a la segunda reserva a los generales de la Guardia civil, y a la de retirados, a los jefes y oficiales del mismo instituto en cuyas escalas hay excedentes, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Agricultura.—Varios decretos relativos a personal.

Guerra.—Decreto de libertad condicional de un penado procedente del fuero de Guerra.

Concesión de la medalla de Sufriamientos por la patria al teniente de la Guardia civil don Vicente Mora García.

Expediente concediendo haberes pasivos al capitán de Infantería, retirado, don Diego Saavedra de Ayala.

Industria y Comercio.—Varios ascensos de personal en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Justicia.—Se dio cuenta del anteproyecto de amnistía con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril, redactado por la ponencia de ministros que se designó al efecto por el Consejo.

Después de breve discusión, se autorizó al ministro de Justicia para que, previos los requisitos procedentes, lo eleve a la aprobación de las Cortes.

Marina.—Se acordó que con la mayor rapidez posible se presente a las Cortes el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, sobre el que se cambiaron impresiones, y cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

Asimismo se acordó que se continúe prestando los servicios de las líneas trasoceánicas hasta que se apruebe la ley de comunicaciones anteriormente citada.

### UNA NOTA DE LA LEGACION DE VENEZUELA

El ministro de Venezuela ha remitido una nota a los periódicos rectificando una noticia circulada por algunas Agencias informativas acerca de una enfermedad del presidente de aquella República, general don Juan Vicente Gómez.

Dice en la nota que ha recibido un cablegrama de Caracas, en el que se le comunica que el general Gómez sigue despatchando los asuntos oficiales.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha manifestado que había leído en alguna parte que realiza en su departamento una labor francamente izquierdista,

EL SEÑOR  
**Don Daniel Ruiz Escajadillo**  
falleció en Madrid el día 23 de marzo de 1934  
a los 68 años de edad  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Josefa Echevarría Osante; hijos doña María y don Manuel, y doña Concepción, don Francisco y don Saúl (ausentes), doña América, don Efraim, doña Zulima y don Rubén; hijos políticos don Ignacio Porres (ausente) y don Manuel Zorrilla Vichot, director de la Sucursal del Banco de Santander en esta villa; hermanas políticas doña Juana Echevarría, viuda de Ortiz, y doña Julia Cano, viuda de Ruiz, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que llegará a esta villa, para ser depositado en el panteón de la familia, hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde (lugar del puente de Marrón), y a los funerales que, por su eterno descanso, tendrán lugar en esta iglesia parroquial el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, favores por los cuales les vivirán agradecidos.  
Ampuero, 24 de marzo de 1934.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.  
LA SEÑORA  
**D.ª Carmen Corona Díez**  
(Viuda de Mendicuté)  
FALLECIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1934  
A LA EDAD DE 77 AÑOS  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus hijos don Antonio (ausente) y don Manuel Mendicuté Corona; hijos políticos doña Balbina Suso (ausente), don Francisco Maza, don Ramón Tausía y doña Eulalia Amondarain; nietos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sardinero «Villa Norte», el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
Santander, 24 de marzo de 1934.  
El duelo se despide en el alto de Miranda.  
La misa de alma se dirá hoy, sábado, a las nueve, en la parroquia de San Roque (Sardinero).

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 20-36.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Continúa la discusión de los presupuestos, habiendo empezado la de obligaciones generales del Estado.

### La Comisión de Obras públicas ha emitido dictamen favorable a la elevación de las tarifas ferroviarias

### Los patronos de la Construcción aceptan la orden ministerial, pero anuncian el locaut.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La reunión ministerial de hoy se dedicó enteramente a perfilar el proyecto de amnistía, que fue leído por la tarde en el Parlamento, y acordó la prórroga de los presupuestos. Acuerda el proyecto de Comunicaciones marítimas, que es de gran importancia, precisamente por ello será examinado en sucesivas reuniones ministeriales, ya que hoy sólo se han repartido copias de la propuesta a los ministros para que lo estudien. El proyecto de amnistía ha sufrido, desde que fue examinado en la primera reunión ministerial, varias modificaciones. Parece que muy en breve quedará ultimado el ascenso de algunos generales, y que uno de ellos recaerá en uno de los más jóvenes del generalato español.

#### EL COMITE DE REFORMA AGRARIA

Bajo la presidencia del director general, señor Benallas, se reunió hoy el Comité ejecutivo de Reforma Agraria. Se acordó el nombramiento de presidentes de las Juntas de Valencia, Navarra, Zaragoza y Pontevedra, y queda sobre la mesa la propuesta del de Huelva.

Se aprobó la concesión de créditos para la intensificación de cultivos en Almadén de la Plata (Gerona) y Camión de Céspedes (Sevilla). También se acordó la expropiación de 323 hectáreas del término de Tejares.

Se aprobó una propuesta del asesor jurídico, fijando el plazo de aplicación del principio de retroactividad a las fincas de Reforma agraria. Se discutió una propuesta de los vocales obreros, en el sentido de desplazar una Comisión a Extremadura para la aplicación de la ley votada el 11 de febrero.

A los vocales obreros les parecía que la aplicación de esta ley iba demasiado lenta. La Dirección dijo que el tiempo empleado era el imprescindible. Sin embargo, los vocales obreros insistieron en mostrar su disgusto por esta marcha de la aplicación de la ley.

### Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Esta tarde se reunió la minoría socialista, que trató en primer término del incidente surgido ayer en la Cámara con su compañero Manso, y se designó una Comisión que visite al presidente de las Cortes para aclarar el caso.

Como el señor Alba contestó que no estaba en su ánimo interferir ni a la minoría ni al señor Manso ofensa en sus derechos reglamentarios, se autorizó a dicho diputado para reintegrarse al salón de sesiones.

Se trató después del dictamen referente a que se autorice a la Diputación de Navarra para celebrar una elección de segundo grado.

Se acordó que, como no hay motivo alguno excepcional, las elecciones allí y en todo el país deben celebrarse por sufragio universal y directo.

Por último se dió cuenta de una proposición incidental, firmada por varios diputados de la minoría, pidiendo que en el caso de que las entidades propietarias piensen cesar en la explotación de las minas por motivos económicos, se entregue la explotación al Sindicato minero, mediante las debidas condiciones y garantías.

#### LA COMISION DE TRABAJO

Esta tarde se reunió la Comisión de Trabajo. Su presidente, Fernández Laredo, dió cuenta de que había visitado al ministro del ramo para rogarle que expusiera a los miembros de la Comisión su criterio sobre el paro forzoso.

El ministro contestó que no podía dar su criterio sobre este problema, ya que ignoraba qué piensa decir sobre el mismo el Gobierno.

Se nombró una ponencia, compuesta por Rocha y Guallar, para que dictamine sobre la colegiación de agentes de Seguros.

Igualmente se nombró otra para que estudie el proyecto socialista encaminado a elevar los derechos que han de pagar los patronos cuando quieran presentar recurso contra el fallo de los Jurados mixtos.

HACIA LA CONSTITUCION DEL PARTIDO DE IZQUIERDA

El día 30 celebrarán asambleas parciales los partidos republicanos para acordar su disolución, a fin de crear uno sólo, fuerte y potente, de izquierda.

Están convocadas las reuniones del Radical-Socialista Independiente, Orga y Acción Republicana.

Los días 1 y 2 de mayo tendrá lugar, en Madrid, una asamblea nacional, en la que se hará la constitución del Partido de Izquierda.

Casares Quiroga marchará ahora a Galicia para incorporar las fuerzas de la Orga a dicho partido.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió hoy, en el palacio de Justicia, el pleno del Tribunal de Garantías.

Se hizo el nombramiento de oficial mayor, y se aprobó definitivamente el Reglamento de orden interior.

El martes volverá a reunirse el Tribunal.

#### LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LOS JUECES

Esta tarde se reunió la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, para examinar los recursos presentados por los jueces que se creen postergados en sus derechos ante el nombramiento de otros, que actualmente ejercen el cargo en los Juzgados de Madrid.

No se pudo tomar acuerdo alguno, por el gran número de recursos presentados.

#### UNA PETICION DE GIL ROBLES

El ministro de Agricultura dió cuenta en el Consejo de hoy de la petición que le ha hecho Gil Robles para que cuanto antes se discuta la Reforma Agraria.

El ministro expuso su criterio de que antes de ese proyecto debe discutirse el de arrendamientos. Los demás miembros del Gobierno estaban conformes con esa opinión.

#### Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos.—De 11 a 1 y 4 a 6. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

#### LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS

La ponencia nombrada por la Comisión permanente de Obras públicas para estudiar el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias ha emitido informe, autorizando al ministro de Obras públicas para conceder a las Compañías ferroviarias que lo necesitan para atenciones señaladas en el párrafo primero del artículo segundo de esta ley, otro aumento de sus tarifas, representativo del 15 por 100 sobre la misma base que sirvió para determinar el concedido por decreto de 16 de diciembre de 1918.

En igual cuantía podrán elevarse las tarifas creadas con posterioridad a la fecha del decreto citado. El aumento que en cualquier momento se acuerde como utilización de los preceptos de esta ley, regirá hasta que las Cortes diquen la disposición que ha de resolver definitivamente la situación de las Compañías en sus relaciones con el Estado.

Autorizadas las Compañías para esta elevación, formularán las modificaciones procedentes en sus tarifas, poniéndolo en conocimiento del ministro, considerándose aprobada la modificación una vez transcurridos ocho días desde la fecha de su presentación.

Las Compañías llevarán una cuenta oficial de las cantidades recaudadas por la aplicación del aumento, y los ingresos se destinarán a cubrir el déficit de explotación de sus líneas y al pago de intereses y amortización de sus obligaciones.

Estos ingresos no serán computables a los efectos de una reversión al Estado. Provisionalmente, las Compañías podrán disponer del sobrante para adquisición de elementos de producción nacional necesarios para la explotación, dando cuenta de tales inversiones al ministro de Obras públicas.

Dentro de un plazo máximo de seis meses presentará el Gobierno a las Cortes un proyecto de bases reguladoras de las relaciones del Estado con las Compañías de ferrocarriles.

#### LOS TRASPASOS DE SERVICIOS

Nuevamente se ha reunido la Comisión mixta de traspaso de servicios a Cataluña.

Se ultimó lo referente a los servicios, excepto los de Sanidad. Con ello, el 1 de abril podrá la Generalidad disponer de los recursos necesarios para atender los servicios traspasados, quedando a su cargo la contribución territorial.

El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Esteve, ha visitado al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda, Obras públicas y Trabajo.

Después conferenció con los representantes catalanes en la Comisión mixta. La impresión es que la contribución territorial podrá ser cobrada por la Generalidad desde 1 de abril. E-e impuesto es la base de los recursos con que cuenta la Generalidad para atender sus servicios.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir a los periodistas esta madrugada, el ministro de la Gobernación les dió que le había visitado una representación de la Federación Patronal madrileña, entregándole los acuerdos de su asamblea. Hacen protesta de su acatamiento a las leyes, y dicen que demostrando una vez más el respeto a las decisiones del Poder

público, acatan la orden del ministro del Trabajo sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas, sin perjuicio de los recursos entablados o que puedan entablarse.

Anuncian la presentación del oficio de locaut de los dieciocho ramos afectados por la orden del ministro. Aunque este anuncio de locaut cae fuera de mi jurisdicción, creo que los patronos podrán de acuerdo sus actos con sus palabras, y sólo utilizarán ese arma legal después de seguir los cauces del arbitraje y del recurso.

No olvido que hay muchos patronos para quienes este conflicto no ha debido existir nunca, y esto nos hace confiar en que no nos hallaremos ante un nuevo conflicto.

He creído necesario consultar al ministro del Trabajo sobre el conflicto de los trabajadores de ascensores, que ostentan los dos sectores de obreros del Ramo de la Construcción y de Metalúrgicos.

#### PREPARANDO UNA FIESTA UNIVERSITARIA

Madrid.—Una Comisión de Salamanca ha visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción para pedirles su apoyo en el propósito que hay en aquella ciudad de celebrar con toda solemnidad una fiesta universitaria con motivo de la apertura del curso próximo.

Se invitará al presidente de la República portuguesa y al señor Alcalá Zamora.

Este iría después a una fiesta universitaria en Portugal.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en las tribunas y pocos diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Instrucción, Obras públicas y Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior. BARCIA, de la izquierda republicana, explana una interpelación sobre la situación social en la provincia de Almería.

Recuerda sus gestiones durante cuatro meses para obtener trabajo en la provincia, y dice que en el Cerro de los Mellizos, junto a la capital, viven en cuevas trescientas familias. Refiere episodios de miseria y hambre.

Protesta contra la ley de Términos municipales, y pide al ministro de Obras públicas que culde especialmente a las tierras secas, que con el riesgo darían espléndidas cosechas.

Solicita medidas de comercio exterior que favorezcan la exportación uvera a los Estados Unidos, y ruega al ministro de Estado que se decida cuanto antes el pleito de la mosca mediterránea.

Dirige también numerosos ruegos al ministro de Instrucción pública interesándose por las construcciones escolares.

JIMENEZ CANGA ARGÜELLES confirma la gravedad de la situación por que atraviesa Almería, situación que abarca a todas las clases sociales. Señala los perjuicios gravísimos que han nacido para la provincia desovés de la Conferencia de Ottawa y el régimen de contingentes, y espera de los ministros de Agricultura, Estado e Industria que se leere de los Estados Unidos la importación de la uva de Almería, a la que injustamente se atribuye la mosca del Mediterráneo, plaza que la fruta padece ahora.

Formula al ministro de Obras públicas diversos ruegos sobre obras hidráulicas, y termina diciendo que de todas las provincias de España, Almería es la más necesitada.

TUÑON DE LARA y VEGA DE LA IGLESIA, radicales, se adhieren a las peticiones de Barcia y Canga Argüelles. El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a todos los oradores.

Dice que ya conocía las peticiones de los diputados de Almería y sentía el mejor deseo de atenderlas. En su Ministerio se presta gran atención a los problemas que Almería tiene planteados. Lo que ocurre es que el problema social de dicha provincia no puede resolverse solamente con obras públicas, ya que las causas de la crisis tienen gran alcance.

En la actualidad el Gobierno se preocupa de las necesidades de Almería en dos géneros de obras: puertos y carreteras. Para el puerto pesquero hay en presupuesto dos millones, para construir el muro de bloque del puerto, 2.620.000 pesetas, y para la escuela del Rincón de Poniente, tres millones.

El desmonte del Cerro de los Mellizos no cree que compete a su Ministerio, pues hay que sustituir las cuevas por casas baratas, y eso corresponde al ministro del Trabajo. Declara que la Jefatura de Obras públicas ha devuelto al Ministerio 1.098.000 pesetas que no pudo emplear. Es una cosa extraña ésta, y el caso es que ocurre en numerosas provincias españolas. Es una vergüenza para la administración pública española, para los ingenieros jefes de las provincias que no han realizado las obras ni han hecho gastos. (Rumores.) A su juicio, el presupuesto extraordinario no debe convertirse en arma política, sino que debe ser garantía de continuidad de las obras. Termina este debate.

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda celebrar sesiones el sábado y el lunes próximos, con objeto que no haya sesión el Jueves y el Viernes Santo. RAMOS, socialista, protesta de que se quiere hacer vacaciones en días de fiestas religiosas, cuando el Estado es laico. GRAU, de la Esquerda, y MUÑOZ, de

#### ACUERDO DE LOS PATRONOS

Madrid.—Esta tarde visitó al subsecretario de Gobernación, en ausencia del ministro, el secretario de la Federación Patronal, el cual le comunicó que en asamblea celebrada esta tarde por los patronos del Ramo de la Construcción se había acordado aceptar la disposición ministerial referente al pago de 48 horas a los obreros.

#### LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Esta madrugada fueron detenidos el presidente y el secretario del Sindicato Metalúrgico El Baluarte, acusados de desobediencia a las órdenes del ministro de la Gobernación. Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

El Sindicato citado ha publicado un manifiesto, en el que protesta contra aquellas detenciones, y dice que continuará la huelga con más fe.

#### FASCISTA HERIDO

Madrid.—Esta noche fue herido de un tiro en la región inguinal izquierda el estudiante fascista, de quince años, Jesús Fernández Rodríguez. Se le trasladó rápidamente a la Casa de Socorro más próxima. La Policía ha detenido a Miguel García Guerra, afiliado a la C. N. T., a quien los compañeros del herido acusan como agresor.

De las averiguaciones practicadas resulta que hubo una colisión entre dos grupos, haciéndose algunos disparos.

#### ORDEN DEL DIA

El ministro de JUSTICIA lee desde la tribuna el proyecto de ley de amnistía. Cuando termina la lectura del proyecto, dice el señor PRIETO: ¡Y los de diciembre que se pudran en las cárceles!

Se pasa a discutir los presupuestos, empezándose por las obligaciones generales del Estado, en el de gastos. RODRIGUEZ VIGURI alude a la intervención de la Comisión de Presupuestos en el estudio del de la Cámara y del Tribunal de Cuentas. Cree que este estudio debe ser en detalle, y no global.

BESTERO, presidente de la Comisión de Reglamento, dice que aun no ha estudiado dicha Comisión este asunto. En su opinión, el presupuesto de la Cámara sólo debe figurar globalmente en los del Estado.

El presidente de la CAMARA dice que por ahora se seguirá la costumbre parlamentaria. Se discutirán los dos presupuestos, sin detalle en cifras globales; pero no puede ahora discutirse el Reglamento. Según el dictamen, el total de los gastos por obligaciones generales del Estado, es de 1.033.318.195 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Presidencia de la República, un millón 667.500 pesetas. Cámara legislativa, 7.500.000. Deuda pública, 798.504.514. Clases pasivas, 223.523.134. Tribunal de Cuentas, 1.222.800. Tribunal de Garantías, 380.550.

En el dictamen se consigna un aumento total, sobre el proyecto del Gobierno, de 65.563.918 pesetas. Preside el señor CASANUEVA. CALDERON consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Protesta contra las pocas facilidades que se han dado a los diputados para el estudio del proyecto, y señala la falta en el dictamen de un cálculo de la recaudación.

OROZCO le contesta, por la Comisión. El ministro de HACIENDA reconoce la exactitud de las quejas expuestas por Calderón, diciendo que no pueden ajustarse las cuentas del Estado a las mismas normas que las de los particulares.

Los presupuestos vienen siendo gravados por un conjunto excesivo de gastos extraordinarios. Hay que hacer una poda en los gastos correspondientes a la burocracia, y así se conseguiría la nivelación presupuestaria en pocos años.

Se muestra adversario de convertir la Deuda perpetua en amortizable y de la nivelación de los déficits presupuestarios con la emisión de Deuda. PRIETO consume otro turno contra la totalidad. No pretende entrar a fondo en los presupuestos, pero sí recoger indicaciones de los anteriores oradores.

El Parlamento pudo negar créditos para cumplir sentencias de lo Contencioso. Los estrechos cauces jurídicos pueden ser superados por las Cortes sin que se verifique un acto de rebeldía. El presupuesto que estamos discutiendo es expósito y no encuentra un padre que le defienda.

El ministro no siente la solidaridad con esta obra, y ha pedido ya el Gobierno la prórroga trimestral. No hay, por lo tanto, urgencia en la discusión. ¿Por qué no lleva a este presupuesto sus iniciativas?

Su señoría se ha dedicado a hacer la crítica más áspera de todos los presupuestos y ahora la oposición tiene derecho a exigirle un principio de reorganización de la Hacienda. Toda la Cámara tiene el convencimiento de que un presupuesto no puede ser la lista civil de la clase media—como dijo Maura—ni la dotación de un inmenso asilo.

El ministro de HACIENDA: Conformes.

PRIETO: Pues haga su señoría lo que dice.

EL MINISTRO: Ya lo haré. PRIETO: Su señoría tiene el deber de introducir la poda, limitando los gastos. No es admisible que se lave las manos como Pilatos. Tiene libertad absoluta durante la discusión para introducir todas las reformas que ha pensado y considere necesarias.

El señor Lara, que es tan blando de carácter, no pudo hacer esa poda; pero sí puede realizarla su señoría, que se las da de energético. EL MINISTRO: No me las doy de nada.

PRIETO: La energía es un rasgo acusado de su carácter. El señor Lara tiene la blandura canaria y su señoría la energía baturra. Nosotros estamos dispuestos a colaborar en la obra presupuestaria, y mantendremos un criterio propio que tal vez se distancie de los demás.

Lo que falta aquí es un Gobierno rector de la Cámara en esta obra formidable, que será la más importante que hagan las actuales Cortes. Hay que limitar mucho los gastos del Estado. Dese cuenta el Gobierno, dénsela todos los diputados, de que no se gobierna con inhibición ni con encogimiento de hombros.

Su señoría, señor ministro, tiene ante sí una obra con la que no pudo soñar. No se nos presente como obligado a mantener un proyecto que no acepta. El señor Lara no puede molestarlo por ello, y su señoría no debe quedar inéfito.

Si no lo hiciera así resultaría que es en este Gobierno otro hombre vacío que no tiene nada que decir ni que hacer. EL MINISTRO contesta a Prieto que se quebra de sutil. Es como el ponderador que está ante la barraca de feria; tanto ponderar, que los que ven el fenómeno se creen engañados y piden la devolución del dinero. (Risas.) Su señoría pretende de mí una obra que su señoría no hizo. Vino un ministro socialista a la tierra y los capitales huyeron asustados.

Vengo a trabajar, pero heced el favor de no espantarme. Con leyes como las de sus señorías no se pueden hacer milagros, y como no creo sino en los milagros de la Divinidad, depende de lo que entendamos por milagro. Para la obra reformadora que pretendo necesito tiempo. No he renunciado a mis ideas, y fué su señoría quien en las Constituyentes se opuso.

En vez de dar su estatuto económico a sus señorías diéron en la Constitución un engendro que aumentó la ley de contabilidad y no permite gobernar. El señor Prieto ha deshecho una cacharrería y quiere que el ministro lo remedie. Procuraré remediar lo que pueda, viendo al país con mis principios de pequeño burgués, y a mucha honra. Mejor es ser pequeño burgués que burgués vergonzante. (Aplausos.)

Prieto dice que en el Ministerio de Hacienda se portó como un conservador; pero lo cierto es que el daño lo hizo, no por lo que hizo, sino por que temían de él. PRIETO: Por actos míos no hubo culpa. Yo no he exigido a su señoría una obra formidable, sino una propuesta meramente. Su señoría la tiene; tráigala. No hable de aspectos técnicos del marxismo. No puedo explicar-me que no se haga aquí lo que todos desean.

Los errores del presupuesto son arrastre de los anteriores. EL MINISTRO: Que no es de este Gobierno, sino de los anteriores. PRIETO: Recoja su señoría la situación, las voces de toda la Cámara, tan elocuentes, y lleve a las Cortes un proyecto aceptable.

Cercenemos las cargas de la burocracia, aunque la Comisión tenga que ser de pedernal. Es evidente que hay yerros nuestros en la burocracia, pero también los hay vuestros. No hay por qué trabajar sobre el cañamazo de un proyecto que nadie acepta. EL MINISTRO: Vamos a trabajar. PRIETO: Eso es lo que yo digo.

Recuerda el famoso decreto de Azaña sobre la rebaja de las plantillas al 50 por 100. No señaló una norma, sino una orientación. Los ministros no supieron realizar la iniciativa del señor Azaña suprimiendo las oposiciones que se verificaron después. Falta energía, que no suele haber en el Parlamento. Yo he querido explotar la energía de su señoría para emprender la obra de saneamiento de la burocracia.

EL MINISTRO: Primero se harán los reglamentos y luego la poda del personal. Rectifica CALDERON y el MINISTRO y PRIETO hablan de nuevo brevemente sobre las restituciones debidas por fallos de los tribunales.

Comienzan a aprobarse las secciones, capítulos y artículos del presupuesto de obligaciones generales. SANTALO hace notar que las cifras que se votan son para nueve meses. Como la prórroga puede aprobarse, esas cifras pueden quedar para seis meses.

Conviene que el Gobierno aclare todo ello, porque han corrido rumores sobre un propósito del Gobierno acerca de un presupuesto extraordinario. Si este presupuesto no se lleva a cabo habrá que introducir grandes reformas en el presupuesto ordinario. EL MINISTRO declara que las modificaciones serán meramente aritméticas por ahora. Se discute un proyecto para nueve meses; si se aprueba la prórroga será para seis meses.

En cuanto al presupuesto extraordinario no hay acuerdo alguno del Gobierno, y en su día lo trataremos si se plantea. SANTALO insiste en que parece que se da un ejemplo de falta de seriedad. EL MINISTRO: La cuestión se planteará cuando se traiga la prórroga. BARCIA apoya las indicaciones de

Santaló, que le parecen acertadísimas. Lo mismo opina PRIETO. EL PRESIDENTE advierte que hoy sólo se aprobará hasta clases pasivas; de modo que no deben surgir dificultades.

Se aprueban sin discusión las cuatro primeras secciones del presupuesto de obligaciones generales. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las 9.25. MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, dijo: —Hoy he tenido una conferencia muy cordial con el señor Bestero, a quien he rogado que imprima toda la celeridad posible al trabajo de la Comisión de Reglamentos para que venga el dictamen cuanto antes a la Cámara.

El señor Bestero me ha dicho, confirmando lo que ya en otras ocasiones me dió, que a la reunión de la Comisión no asiste la mayoría de los vocales. Sin embargo, hoy han asistido a la reunión once y espera que activen el trabajo y que, una vez pasada la Semana Santa, habrá dictamen, que es muy necesario, para que, sin perder en sus derechos las minorías, tengan los debates mayor eficacia y rapidez.

Programa para mañana: En primer término, una interpelación de Manglano al ministro del Trabajo sobre asuntos de su departamento. Después, los proyectos algodonero y de haberes del clero, y posiblemente alguno de los dos dictámenes de Guerra que figuran en el orden del día.

De presupuestos no me atrevo a determinar nada en tanto que no conferencie con el ministro de Hacienda, pues lo que resulte tendrá relación directa con el acuerdo del Consejo de hoy de presentar un proyecto de prórroga trimestral. —¿Puede usted decirnos cuándo se pondrá a discusión el proyecto de amnistía?

—Nadie me ha hablado de ello. Como se trata de un proyecto de mucho contenido, no creo que haya dictamen antes del martes, no de esta semana, sino de la siguiente.

### Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

### DE BARCELONA

LA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA. Barcelona.—Continúa en igual estado el conflicto del Ramo del Agua, que comenzó ayer al abandonar el trabajo los obreros.

Afecta el conflicto a treinta y tres entidades. Los obreros han solicitado permiso para celebrar una asamblea, en la que se dará cuenta de la marcha de las negociaciones que vienen realizándose.

El buen fumador prefiere los habanos marca PARTICULARES.

### DE BILBAO

HALLAZGO DE ARMAS. Bilbao.—En el Ayuntamiento de Portugalete ha practicado un registro la Policía, como resultado del cual se ha encontrado un rifle, dos revólveres, una tercerola, tres escopetas y trescientos cartuchos.

Según declaró el alcalde, estas armas pertenecían al disuelto Somatén de Portugalete. La Policía se ha incautado de todo ello.

#### LOS COMEDORES DE MENA

En el despacho del gobernador se han reunido esta tarde, con la primera autoridad de la provincia, los representantes de la Diputación, Ayuntamiento, Bancos, Cajas de Ahorros, Cámaras Minera y de Comercio y Centros industriales, para tratar del sostenimiento de los Comedores de Mena, en los que se presta asistencia a los parados de la villa.

Todas estas entidades ofrecieron su aportación para el sostenimiento de dichos Comedores, que, según manifestó el gobernador, con la ayuda ofrecida, podrán continuar funcionando permanentemente durante seis o siete meses.

### Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885.

### DEL EXTRANJERO

LOS SOCIALISTAS ALEMANES PIDEN ASILO EN FRANCIA. París.—En el último Consejo de ministros, M. Doumergue leyó una carta del líder socialista M. Blum, en que éste expresa el deseo de la organización central del Partido Socialista alemán de trasladar a París su sede, que actualmente se halla en Praga.

Al solicitar el asilo de la República francesa dicen que lo hacen obligados por la difícilísima situación que se les crea en Praga, después de los acontecimientos de Austria. LOS POLITICOS INGLESSES NO ESTAN COMPLICADOS

Londres.—El comisario de Policía Puddington y el personal de la Scotland Yard están realizando activos trabajos para averiguar las actividades de Stavisky en Londres. Parece que el estafador frecuentaba, durante sus viajes a esta capital, algunos centros de negocios y teatrales. Se tiene la convicción de que no está complicado ningún político inglés, contrariamente a lo que ha dicho algún periódico.

# NOTAS LOCALES

## EL DIA

Para ayer—día de primavera, según el calendario, pero que fué de crudo invierno—estaba anunciada una sesión en el Ayuntamiento.

Nosotros—¡incautos!—acudimos con puntualidad y ocupamos nuestro puesto en el lugar destinado a la Prensa en el salón de sesiones. Sabíamos, por referencias fidedignas, que habían entrado en la Casona la casi totalidad de los concejales, y aguardamos a que comenzara la sesión. Con nosotros, en la misma situación de espera, los guardias municipales, algunos espectadores—éstos en las pasillos—y la efígie de la República, que preside, desde el 14 de abril, la sala de deliberaciones del Concejo municipal de Santander.

Las siete, las siete y media, las ocho, las ocho y media, las nueve, y ningún concejal entraba en el salón. Los guardias bostezaban—que es feo, pero cómodo—y se impacientaba la efígie. Los curiosos seguían paseando, acaso pensando en poder así, con su constancia, obtener el título de Ciudadano de Honor. Nosotros, más prácticos, nos echamos a dormir. Y, como cualquier mortal, soñamos.

(Cualquier periodista vulgar se aprovecharía del supuesto sueño para describir todo lo sucedido. Nosotros, no. Nosotros, al despertar, nos enteramos de todo lo que había ocurrido, y ahora se lo vamos a contar a nuestros lectores.)

Los concejales no entraron en el salón de sesiones, porque se reunieron en el de la Alcaldía. Concurrieron a la reunión todos, menos los socialistas, que permanecieron en un salón inmediato, esperando los acontecimientos, y, sobre todo, que comenzase la sesión, que se había convocado para las siete. El objeto de la reunión privada era el de ver si se ponían de acuerdo para la aprobación del presupuesto. Los monárquicos, para conceder sus votos al «quorum», pusieron condiciones: que se retirase la cantidad señalada para la sustitución de la enseñanza, que se rebajase la partida para cantinas escolares, que se anulase la determinada para jubilación de los maestros laicos, que se hiciera desaparecer la que se concede a las Sociedades obreras para el subsidio del paro... Hubo varias proposiciones, entre ellas una, muy razonable, por cierto, del señor Lastra; pero los monárquicos no cedían. Dueños de la situación, los que hace días se hubiesen conformado con retirar solamente la cantidad para sustitución de la enseñanza, ahora exigían que se truncasen otras cantidades, aunque se malograran iniciativas y propósitos. Los republicanos se defendían desesperadamente. El señor Ruiz Rebollo se llegó a rebelar, varias veces, contra tanta concesión, que llegó a calificar como claudicación vergonzosa. Se alzó unos momentos la

## RAMON HAYA-VINOS por MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

reunión. Se reunieron separadamente los monárquicos. Volvieron con nuevas fórmulas. Estas llegaron a sublevar hasta al bonísimo Vergara Zubiri, y se terminó la reunión, que pudo haberse celebrado, pero ante la faz del pueblo que los eligió concejales, y que de haber presenciado la reunión se hubiera ruborizado un poco ante ciertas actitudes.

Se terminó la reunión. Se marcharon los concejales. Y el alcalde ni siquiera se creyó en el caso de decir a los periodistas por qué se había eludido la reunión oficial para celebrar esta privada, hurtando la deliberación al pueblo, que esperaba en los pasillos, y a los periodistas, que aguardábamos en nuestro puesto, deseosos de ver lo que hace tiempo no contemplamos: un alcalde enérgico y respetuoso para el pueblo y unos concejales con sentido político y recto y sano criterio administrativo.

Todo lo demás es perder el tiempo, con resonancia o con sordina; pero perder el tiempo.

EL FAMOSO ARTICULO 189 Por las referencias telefónicas tuvieron conocimiento nuestros lectores de los anunciados propósitos del ministro de la Gobernación contra el Ayuntamiento de Santander, al que, según dijo, iba a aplicar el artículo 189 de la Ley Municipal.

La noticia produjo gran curiosidad en la ciudad y enorme emoción en los círculos políticos, donde se daba por descontado la destitución del alcalde y la suspensión o el apercibimiento de los concejales que hubieran tomado, con sus votos, el acuerdo.

En la Secretaría municipal, a donde acudimos rápidamente, se nos facilitó el contenido íntegro de dicho artículo, que dice así:

«Artículo 189 (antes 180). Los go-

bernadores civiles de las provincias podrán suspender a los alcaldes y tenientes por causa grave, dando cuenta al Gobierno en el término de ocho días. El ministro de la Gobernación, en el de sesenta, alzarla la suspensión o instruirá, oyendo al interesado, expediente de separación, que será resuelto en Consejo de ministros.

## COMO FUE LA PROPOSICION QUE SE APROBO

La proposición que se aprobó, y que va a merecer esa sanción, estaba redactada en términos muy duros. Por eso nosotros nos limitamos a publicar la siguiente referencia:

«La minoría socialista, dice que estando pendiente de discusión en el Parlamento un proyecto de ley amnistiendo a los que, durante varios años, tuvieron sojuzgado al pueblo español y cometieron las mayores tropelías, a los servidores de la dictadura, que, en complicidad con el rey, se repartían acciones liberadas y entregaban la riqueza de nuestro país a Empresas extranjeras, entre alardes históricos de viejo patriotismo; los que esclimaron a la Hacienda española, dejando una deuda superior a 20.000 millones de pesetas; los que, en su estorfo final de resistencia a la voluntad popular, fusilaron a Galán y García Hernández. Destaca tal desecañade—con el mayor rigor en la aplicación de las leyes, castigando con años de presidio, muchas veces por faltas no graves, a los elementos trabajadores.»

## DOVIS

Permanentes..... 5.00  
(Garantizada por 10 meses)  
Marcado el agua..... 0,50  
Corte de pelo..... 0,50  
Como propaganda por este mes.  
Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

Por ello pide que el Ayuntamiento acuerde comunicar al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes la vigorosa protesta de esta Corporación, por alterar la paz ciudadana con tales proyectos los que a sí mismo se llamaron pacificadores de los espíritus, y protestar también de que se pretenda vulnerar la Constitución de la República.

## LOS QUE VOTARON ESTA PROPOSICION

La anterior proposición fué aprobada por catorce concejales, que fueron: Los socialistas don Cipriano González López, don Macario Rivero González, don Julio Sáiz Martínez, don Feliciano Leiza y don Antonio Vayas; los de Acción Republicana, don Ramón Ruiz Rebollo, don Higinio González, don Isidoro Vergara Zubiri y don Agustín Ontavilla; el radical-socialista don Mariano Lastra; el federal don Jerónimo Campano; los independentes don Ernesto del Castillo y don Valentín Falagán. Y el alcalde, don Eleofredo García. En total, catorce.

¿Qué les pasará a estos catorce concejales izquierdistas? ¿Qué alcance tendrá la decisión enérgica del ministro de la Gobernación? ¿Se aplicará íntegra e inexorablemente el artículo 189, apartado primero, segundo o tercero?

Con este asunto ya tienen, por unos días, tema y tema apasionado, los comentaristas políticos.

Claro está que puede ocurrir que todo quede en una suspensión del alcalde y en un apercibimiento de los demás concejales.

¿Quién ocuparía, en este caso, la Alcaldía?

Publicamos ayer en esta misma sección un ruego que nos hacían los alumnos de Alianza Francesa, y en el que solicitaban la continuación de las clases de francés, aun teniendo para ello que cercenar todo lo posible las vacaciones.

Este admirable ejemplo de los estudiantes ha sido acogido con gran cariño, y en vista de su pretensión, el Comité de la Alianza Francesa ha determinado reanudar dichas clases, a cargo del profesor Dr. d'Hers, clases que durarán hasta fin de mayo.

## INAUGURACION DE LA CASA DE ANDALUCIA

Los trabajos para instalar en Santander la Casa de Andalucía han culminado con el establecimiento del domicilio social en Francisco Ferrer, número 12.

Mañana, a las siete de la tarde, y con asistencia de las autoridades, se

Pida Ud. varias pastillas

Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman cuanto las rodea, concentran su aroma y duran luego más.

**El Heno de Pravia** perfuma el hogar

PASTILLA, 1.30

La solución... cuando quiera el señor Salazar Alonso, que antes, como es natural, se asesorará debidamente.

## DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, al conversar ayer, como de costumbre, en su despacho oficial, con los periodistas, nos dijo que había recibido la visita de una representación de la minoría radical del pueblo de Astillero, con objeto de someter a su consideración algunos asuntos administrativos.

También nos dió cuenta de que le había visitado una representación de la Junta directiva de la Casa de Andalucía y a su frente el presidente, don Antonio Almendros Campo, para invitarle a la inauguración de aquella Casa regional. He prometido, y así lo haré con mucho gusto, mi asistencia.

Nos informó, igualmente, de la visita de los señores don Jesús de Cospedal y don Tomás Palacio, para informarle de que se va a comenzar, con toda intensidad, la propaganda de la Feria de Muestras, que se quiere tenga este año el máximo esplendor, por cuanto que va a ser visitada por significadas representaciones de la República de Francia.

Telefónicamente—nos dijo—me ha comunicado don Ramón Mendaro, de Torrelavega, que se hallaban detenidos seis individuos campesinos que lo fueron por una reunión clandestina. Inmediatamente—añadió el gobernador—dispuso que fueran puestos en libertad, por cuanto que se hallaban a mi disposición.

Los periodistas le preguntamos si tenía alguna noticia del Ministerio de la Gobernación respecto a las medidas que debía adoptar el Ayuntamiento de Santander, contestando el señor Sánchez Campomanes que sólo tenía los conocimientos que de ese propósito del ministro le habían adelantado las referencias periodísticas; pero que, en tanto que no tuviera conocimiento oficial, nada podría hacer y nada haría.

Es delicioso el sabor de los habanos marca PARTICULARES.

## INTERESANTE NOTICIA ACERCA DEL PANTANO DEL EBRO

Según nos informan extraoficialmente, el jueves se entrevistaron con el director general de Obras Hidráulicas, y citados por éste, los diputados Bruno Alonso y Antonio Ramos, para tratar del viejo problema del Pantano.

Según se nos afirma, el señor Valenzuela, por encargo del ministro, prometió llegar a un acuerdo inmediato en las expropiaciones del trozo de desviación del ferrocarril de La Robla con una rebaja del 20 por 100 en el tipo de valoración de las tierras señalado en el acta de Díaz Quiñones, con cuya rebaja se pagaría inmediatamente a estos modestos propietarios.

Los diputados socialistas prometieron comunicarlo así al Ayuntamiento de Las Rozas, por si había posibilidad de rebajar algo ese tipo, excusando decir por nuestra parte la satisfacción que produciría a nuestra provincia la solución, que, en principio, sería la base de una solución futura de todo el ingente problema.

## ACEDIENDO A LA PETICION DE UNOS ALUMNOS

Publicamos ayer en esta misma sección un ruego que nos hacían los alumnos de Alianza Francesa, y en el que solicitaban la continuación de las clases de francés, aun teniendo para ello que cercenar todo lo posible las vacaciones.

Este admirable ejemplo de los estudiantes ha sido acogido con gran cariño, y en vista de su pretensión, el Comité de la Alianza Francesa ha determinado reanudar dichas clases, a cargo del profesor Dr. d'Hers, clases que durarán hasta fin de mayo.

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

En el último Consejo de Ministros se autorizó la convocatoria a plazas de oficiales técnicos de Telégrafos. No se exige título. Brillante porvenir.

celebrará la inauguración de la Casa de los andaluces residentes en Santander.

Al acto han sido invitados las autoridades, representaciones de las Casas regionales, periodistas locales, corresponsales de las Agencias y diarios madrileños, etc.

Agradecemos la invitación y procuraremos asistir.

## EL NUEVO DIRECTOR DE LA COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de director de la Colonia Penitenciaria del Dueso don Antonio Fernández Moreno, recientemente designado.

Al darnos cuenta de la toma de posesión, el señor Fernández Moreno se nos ofrece oficial y particularmente en dicho cargo.

## PARA INSTALAR EL MUSEO GALDOSIANO

El alcalde se ha dirigido a los representantes santanderinos en Cortes, rogándoles interesen del ministro correspondiente la inclusión en el presupuesto de la partida relativa al cumplimiento del acuerdo de convertir en Museo Galdosiano la finca «San Quintín».

En el mismo sentido ha sido enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros.

## LA ESTACION DE AUTOBUSES EN SANTANDER

El ministro de Obras públicas ha escrito a la autoridad municipal una atenta carta, en contestación a la que le había enviado el señor García días pasados, manifestándole que el asunto de la concesión otorgada por el Ayuntamiento a la Sociedad Anónima Auto-Estaciones para construir y explotar una estación de autobuses, se encuentra en la actualidad pendiente de informe de la Asesoría Jurídica del Ministerio, prometiendo activar cuanto sea posible la tramitación para llegar a la solución más rápida y conveniente a los intereses generales y de Santander.

## ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO. Plato del día: Molejas bresadas.

## ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las 5, 7 y 10'30, gran acontecimiento cinematográfico: «Hoy o nunca». Estreno. COLISEUM.—A las 7'15 y 10'30, gran moda, «Yo he sido espía». Estreno. GRAN CINEMA.—7'15 y 10'30, «Reina el amor», por Claudette Colbert y Fredric March. PABELLON NARBON.—De 5 a 10'30, la sensacional producción «El plano W», llena de intriga y emoción.

SALON VICTORIA.—A las 7'15, «Burke el temible».

POPULAR VICTORIA.—De 6'30 a 10'30, «Burke el temible».

SALA NARBON.—7'15 y 10'30, «La fiesta del diablo», por Carmen Larrabetti y Tony d'Algi. Butaca: tarde, 0'50; noche, 0'40.

SALON LICEO.—A las 7'15 y 10'30, «Compañeros». Mañana, «El error de los padres». Estreno.

CINE FRONTON.—Sección continua de 7 a 10'30, el emocionante drama de la Paramount, grabado en español, «Una mujer perseguida».

CINEMA DE BONIFAZ.—A las 7'30, «Cristus» (Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo).

# Los autores del bien organizado «golpe» no han sido habidos, y, según parece, no se tiene pista alguna que ofrezca seguridades de éxito.

## SEGUIMOS COMO EL PRIMER DIA

Pese a la contrariedad, no disimulada, del gobernador civil, que no recata ante el jefe de la Policía su notorio y justificado disgusto; pese al entusiasmo que los jóvenes agentes están poniendo por intentar descubrir a los atracadores de las dos entidades bancarias de Astillero, Sucursales de las de Santander, seguimos como el primer día, como a las pocas horas de descubrirse el hecho.

Parece como si a los nueve atracadores se les hubiera tragado la tierra. Desde que escalaron el empinado camino que conduce desde el Sanatorio del doctor Morales hasta el antiguo cementerio de los ingleses, no ha vuelto a tenerse la menor pista ni la más leve referencia de su paso. Como si en la parte alta de esta ciudad les hubiese estado aguardando un autogiro (modelo Juanito La Cierva), para trasladarles a Andalucía, con objeto de que puedan alegremente distraer su ánimo con las fiestas de la Semana Santa.

Hasta ahora han resultado inútiles e infructuosos los registros domiciliarios, los cacheos en los lugares frecuentados por gente peligrosa. Y es natural, sobre todo estos últimos, que resulten ineficaces. Los que, por nuestra profesión, hacemos vida de noche, sabemos que en cuanto se produce un hecho de esta naturaleza, la gente que tiene cuentas con la justicia modifica sus horas de vida. ¿Por qué? Pues porque sabe por experiencia que siempre, absolutamente siempre, a esta clase de delitos, en tanto que se descubre a los autores, los cacheos son más abundantes que en esta población lluvia.

Se perdieron los primeros momentos, y lo que valen los primeros momentos, solamente lo sabemos los policías y los periodistas de vocación. Llegar al «lugar del suceso» a poco de haber sucedido y desplegar actividad, supone la casi seguridad del éxito.

La Policía se entrevistó en Astillero. La Policía, más claro, los dirigentes de los servicios, se entrevistaron cuando se les avisó desde Cazoña, y aquellos minutos, de un valor precioso, que se perdieron, costarán, desde hoy, el sacrificio de días, acaso de meses.

Sería curioso averiguar por qué se tardó una hora en acudir a Cazoña. Sería muy curioso. Y más curioso aun saber si por la superioridad se aprobó ese retraso.

Lo cierto es que seguimos como el primer día.

## UN DETENIDO COMO PRESUNTO AUTOR

Se ha detenido a un sujeto llamado Jesús Ruiz Pérez. Es sujeto de antecedentes. Se le descubrió en cuanto entró en la Comisaría. Y se le detuvo como presunto autor, no de este atraco, sino del que se cometió con Pepe Tejada. Por la Comisaría, para verle la «jeró», desfilaron ayer el citado estanco y otras personas; pero, al parecer, no le han reconocido.

Ha quedado detenido, pero su pista carece de interés. Por lo menos, por ahora.

## EL CONDUCTOR DE LA MOTO ES UN JOVEN HONORABLE

Se ha dicho que, cerca de donde estuvo el dinero parase un motorista, y hasta se ha echado a volar la especie de que pudiera estar complicado en el atraco.

Nada más lejos de la verdad. Este joven, don Antonio Muñiz, que es sordomudo, es muy conocido en esta ciudad, y conocido y estimado por sus antecedentes, por su conducta, por todo.

Empero, estuvo a punto de haber sido víctima. De haber ido horas antes, cuando los de Asalto se hallaban con la tercerola, acaso hubieran sospechado de sus movimientos y acaso hubiese sido víctima de su curiosidad.

## SE HA PERMITIDO A LOS POLICIAS LA LIBRE INICIATIVA

El gobernador ha exigido del jefe de la Policía que se permita la libre iniciativa a los policías para actuar. Nada de apagar entusiasmos, ni de contener fervores profesionales. El que quiera trabajar, que trabaje. La ocasión es para acreditarse, y a esto aspiran los policías de verdadera vocación.

Los agentes, al amparo de esta resolución gubernativa, han trabajado denodadamente durante el día de ayer, y no han perdido, según sus declaraciones, la esperanza de obtener un éxito.

Ellos insisten en que los atracadores no han salido, dos o tres, de Santander; los demás, de la periferia.

Además, la Guardia civil, al mando del jefe de línea, trabaja también por su cuenta.

## UN RUEGO A QUIENES DESEEN COLABORAR

Se nos hace un ruego. Las personas que deseen facilitar una pista, de este o de otros hechos, al mismo tiempo que a la Comisaría deben avisar al cuartel de Asalto, al 19-20. De haberlo hecho así desde Cazoña no hubiera habido dificultades.

para alquilar un taxi, y a los pocos minutos hubiera estado realizado el servicio.

Este ruego se nos hace, y nosotros se le trasladamos a la opinión pública.

## ENTREGA DEL DINERO Y PAGO DEL SEGURO POR LA UNION Y EL FENIX

Ya se ha entregado a los Bancos el dinero recogido en los dos sacos que abandonaron los atracadores.

Nos hemos enterado también de que la Compañía Española de Seguros La Unión y el Fénix Español ha satisfecho en el acto la cantidad de veinte mil pesetas que garantizaba, por la póliza que tenía contratada con el Banco Mercantil, correspondiente a la sucursal de Astillero.

## R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 5 a 6. BURGOS, 3. PRAL. - TELEFONO 5024.

## UNAS DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Los periodistas, conversando ayer con el gobernador, le preguntamos si tenía alguna referencia respecto a las pesquisas policíacas para descubrir a los atracadores de las sucursales bancarias de Astillero, respondiendo el gobernador con un gesto en el que no pudo disimular su contrariedad, negativamente. Y aun cuando dicha autoridad lo ocultó, los que estábamos en el secreto sabíamos que por la mañana, en la visita que le hizo el comisario de Policía, el señor Sánchez Campomanes se había mostrado indignadísimo por el resultado negativo de los trabajos policíacos, lo que no disimuló ante el comisario, que hubo de recibir también instrucciones muy concretas.

Nos refirió luego el gobernador civil que a poco de tomar posesión le habían visitado los directores y algunos consejeros de los Bancos, para exponerle la necesidad de que se concediese a todos los funcionarios de las sucursales licencia de uso de armas. Para obtener esta autorización, tan difícil en estos tiempos de lograr, le expusieron al gobernador civil la frecuencia con que se estaban asaltando centros bancarios en distintos puntos de España.

Ante la razón que les asistía—agregó el gobernador civil—yo les concedí cuantas autorizaciones me pidieron; pero de haber sabido que les iba a ser tan poco útil, se las hubiese negado, y es más, estoy pensando si debo retirárselas.

Ya comprendo yo—siguió diciendo el señor Sánchez Campomanes—que a unos elementos exclusivamente burocráticos no puede pedírseles que se empleen con violencia contra unos atracadores profesionales. Por eso no debieron solicitar la autorización para el uso de armas, que como tales funcionarios les concedí, y no para su empleo personal.

Terminó diciendo que de una de las sucursales los atracadores se llevaron una de las pistolas que, con otras, se guardaban en la caja de caudales.

## La Asturiana

RESTAURANT.—PUENTE, 8. Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Republicano Radical-Socialista.

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Partido que el lunes, 26 del actual, se celebrará asamblea general extraordinaria, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar los siguientes asuntos: lectura del acta anterior y gestión de los delegados en la Comisión de interpartidos y resolución a que haya lugar.

Por la importancia de los asuntos a tratar, esperamos de todos los afiliados que no dejen de acudir a esta asamblea, que tendrá lugar en nuestro domicilio, calle de la Blanca, número 10 (alcal del café Español).—El Comité local.

## Fernando Estrafil

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELAR, 11.—TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6.

## COMISARIA DE POLICIA

## Roban cacao, catorce gallinas y un gallo.

El jefe de la estación del Norte, don Antonio Gómez Rodríguez, denuncia la desaparición de cincuenta y nueve kilos de cacao de uno de los vagones de dicha estación, perteneciente a la expedición número 3.234, de Santander a Valladolid, del señor Pínelo.

—Don Teodoro Mir Novales denunció a la Comisaría que le han sustraído, del tinglado del muelle, un saco de cacao de sesenta kilos, valorado en trescientas pesetas.

—Y Celestina Sáiz denunció que de su casa le habían robado catorce gallinas y un gallo, que valora en cien pesetas.

Se desconoce quiénes sean los autores.

¡Victorial! ¡Victorial!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas afecciones del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD. Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

Los partidos de la Copa de España que se jugarán mañana.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS
...que lo de mister Galloway es un acuerdo en firme, adoptado, ratificado, comunicado y acatado, con que... a otra cosa.
...que leyendo los relatos que ha hecho Pasarín a los periodistas valencianos, el Sardinero fue Verdún.
...que, efectivamente, hubo un jugador que entró duro, García, pero ninguno más.
...que al Valencia no se le acogió con hostilidad, sino cordialmente, aun cuando ahora descubramos que su capitán no se lo merecía... por mentiroso.
...que lo que sucede, aun cuando lo de la eliminación, que el Racing juega más que el Valencia en Valencia, en el Sardinero, en Lima y en Chinchón.
...que en lo único en que estamos conformes con Pasarín es en que Iturralde es un completo náufrago con uniforme de árbitro.
...que se prepara una interesante velada de boxeo, pero que, por ahora, no podemos decir nada.
...que ya es seguro el partido Sunderland-Selección Española, el 13 de mayo, con todo el carácter de partido internacional.
...que mañana mismo adquiriremos el billete de ferrocarril, pero no la entrada a San Mamés, porque Bilbao no es Madrid ni Lisboa.
...que acaso se enfrente con una selección formada por Zamora, Chiriac y Quincecos; Chaurén, Mareulet, y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Chirri y Gorostiza.
...que el Madrid tiene ya extendido un cheque a favor del Deportivo, de La Coruña, por el traspaso de Diz y de Chacón.
...que en la Tesorería del Madrid, Valencia, Español y Barcelona se extienden también cheques.
...que mientras el Racing, uno de los clubs contribuyentes, se muere de... necesidad, en Lisboa se daban la gran vida Cabot, cinco empleados, un médico, un masajista, seis suplentes y el coro general.
...que estaban en el Hotel de la Avenida, el más caro de Lisboa, «sacrificándose».
...que nadie concede importancia al partido Osasuna-Madrid, eliminatorio de la Copa de España.
...que se acuerden los merengues de lo que les pasó, como a los rascuflistas, con el Deportivo, de La Coruña.
...que en Bilbao, los areneros, para darse importancia, dicen que los del Zaratzea son todos casi vascos.

Estrella, D. San Justo y Mallaño, cuyos delegados deberán, asimismo, presentarse provistos del correspondiente poder, firmado por presidente y secretario, y debidamente sellado.
En estas reuniones se tratará de las organizaciones de los torneos eliminatorios de campeones y subcampeones de los respectivos grupos, cuyo comienzo será el día 1 de abril próximo.
Se recuerda a todos los delegados de este organismo que hoy, a las siete y media, deberán personarse en su despacho de Secretaría para imponerles de asuntos que les interesa.
FEDERACION DE CLUBS MODESTOS
En reunión celebrada por los clubs de la serie A, se acordó la formación de dos grupos en lugar de uno, quedando compuestos de la forma siguiente: primer grupo, Marina, D. Vista Alegre, Villaseca y D. La Penilla, y segundo grupo, Fortuna, Minerva, de Béo; Rucabao, y Royal.
Se acordó que los partidos de estas semifinales den comienzo el día 1 de abril.
Para estos encuentros tendrán los clubs un tanto por ciento.
Mañana se darán a conocer los calendarios de estos grupos, quedando el cupo cerrado, no pudiendo jugar más equipos que los de las listas.
Partidos para mañana:
EN ASTILLERO
A las tres: P. del Castro-Libertario. Árbitro, señor Sánchez.
A las cuatro: Invencible-Daiz. Árbitro, señor Emilio.



DEPORTIVO SAN ROMAN
Mañana se desplazará a Béo de Pílagos el D. San Román, a jugar un partido amistoso. Lo advierte a socios y amigos, pues la salida será a las dos, del domicilio social.
FORTUNA, DE LA ALBERICIA
El Fortuna juega a sus socios se encuentran mañana, a las tres, en el domicilio social, para jugar con el Hispano-Cubano.
A LOS JUGADORES DEL TOLOSA
Se ruega a todos los jugadores del Tolosa se encuentren mañana, a las diez, en los Campos de Sport, para hacer un entrenamiento.

RADIOESCUCHAS!—Desconfiad de las ofertas hechas por particulares de aparatos reconstruidos o modelos estragados, que saldan en América a bajos precios. Comprad últimos modelos aparatos COLONIAL o GECOPHONE, que ofrecen garantía, por lo acreditado de sus marcas, en
CASA RUIZ, Arcos de Bórga, 5

...que siete vascos, con boina y todo o así tienen los madrileños, pero ni por esas.
...que ayer llegaron a Santander los entusiastas corredores ciclistas Fermín Trucba y Escorial López.
...que se trata de dos valientes que fueron desde Torrelavega a Roma en bicicleta.
...que este viaje de ida y vuelta pedalando ha sido para ellos feliz.
...que en Roma se han hinchado a comer macarrones y queso rayado.
...que acostumbrados a tirar de chuletas, el menú no les ha gustado.
...que desde Roma hasta la frontera española lo hicieron pedalando.
...que han visitado Barcelona, de donde nos traen cariñosos recuerdos del batallador y entusiasta delegado de la U. S., de Sanz, y buen amigo nuestro, señor Mas.
...que también Madrazo nos ha visitado, a su regreso de Toulon.
...que sufrió una caída cuando ocupaba la tercera posición.
...que el montón sobre él fue numeroso, lesionándose una mano.
...que Ezquerro tampoco tuvo suerte, pero que abandonó cuando las esperanzas le faltaron.
...que Madrazo siguió clasificándose, a diez segundos de Barral.
...que nos ha dicho que es una prueba de pocas esperanzas.
...que esto del ciclismo, para desengañar, no está mal.

PARTIDOS PARA LA COPA DE ESPAÑA
De la competición de la Copa de España se jugarán mañana los siguientes partidos:
Atlético de Bilbao-Zaragoza. Murcia-Valencia.
Betis Balompis-Sporting, de Gijón. Club Celta-D. Español.
D. Coruña-Hércules. Barcelona-Sevilla. Osasuna-Madrid. Oviedo-Domestía.
FEDERACION REGIONAL CANTABRA
Se convoca a los clubs Unión Montañesa, Unión Juvenil, Madrid, Tolosa Sport, Bizana, Barreda, Ampuero y D. Laredo, de la segunda categoría, para una reunión que habrá de celebrarse mañana, domingo, a las doce de la mañana, en el domicilio de la Federación, siendo indispensable para asistir a esta reunión la presentación del poder correspondiente.
Igualmente se convoca para el mismo día a las once en punto de la mañana, a los clubs de la tercera preferente Rayo Sport, Suizo, Minerva,

JARABE DRIVE
La mejor defensa contra los cabarrós
es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el

El crédito de un producto no se improvisa
Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS
Pidan folleto a
Serrano, 30.-MADRID

—El Barcelona, de Guarnizo, ruega a sus jugadores: Sánchez, Preciados, Echevarría, Antolin, Cañas, González, Ajuria, Gómez I, Navarro, Quededo y Gómez II, se encuentren mañana, a las dos, en la estación de Guarnizo, para desplazarse a Liaño a jugar con el Triunfo.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO
Para el Racing.—En el campeonato de Clubs Modestos hay jugador que promete, el cual juega en la actualidad de interior derecha. Se llama Salvador Campocoso. Téngalo presente el Racing.

NAUTICA
CULTURA FISICA CANTABRIA
A todos los socios del I. C. F. C., que quieren pertenecer a esta Sección, se les ruega manden al domicilio social su adhesión y acudan a la reunión que tendrá lugar mañana, a las once, con el fin de organizarse.

CROSS-COUNTRY
Mañana, por la tarde, sobre la península de la Magdalena, se correrá el Campeonato de la Montaña.—Tomarán parte atletas civiles y militares. Siguen recibiendo premios para esta importante prueba regional que se correrá sobre el circuito de la península de la Magdalena, mañana, domingo, a las cuatro.

Entre los numerosos objetos de arte, medallas y copas, figuran la de la Comandancia Militar, Diputación provincial, Unión Juvenil, Campeón de Bolo 1927 y otra y otra bonita copa del Colegio de Arquitectos.
La Casa de Montaner, Casa Miguel, José María Sotorrio, don Julio Pereda, Federación Estudiantes Católicos y Casa Ruiz, han enviado también premios que pasan a engrosar a los ya citados días anteriores.
Los militares harán el circuito (dos vueltas), cinco kilómetros.
En el Campeonato de la Montaña tomarán parte los atletas que acudieron a Bilbao, que buscarán la revancha.

Los equipos del regimiento número 23 y Cruz Roja puntuarán para el trofeo para equipos militares.
Hay trofeos para equipos que mejor clasificaron tres y cinco corredores.
El Jurado está compuesto, para la prueba militar, por el teniente Estévez, sargento Corres y jefe de la Cruz Roja, don Constantino Villa.
La Federación Atlética Montañesa enviará a su Comité, compuesto por don Angel Aldasoro, presidente; don Juan Marañón Helguera, comisario general; don Ramón Mallaño y don Valentín Gómez, cronometradores, y control de ruta, señor Lavín.

El festival atlético y partido de hockey, queda suspendido hasta nuevo señalamiento, por estar el campo en malas condiciones, debido al temporal de lluvias, celebrándose, por lo tanto, sólo la prueba pedestre del Campeonato de la Montaña.

De los siglos a través ¡volvió el tiempo del arnés!..

—Ni chicha ni limoná eran los antiguos cacos... Todo progresando está y ha llegado al colmo ya la audacia de los atracos!..
—¡Ya no me sorprende nada!.. Dice la Prensa de Barcelona, con fecha veinte del corriente: «Anteanoche, se presentó en el Juguado de guardia Juan Acosta Buendía, de diecinueve años, jornalero, quien manifestó que al pasar por la calle de Claris, se le acercó un automóvil, conducido por una señorita, y en el que iban otras tres señoritas, jóvenes, bellas y elegantemente vestidas. Las jóvenes le propusieron que, previo el pago de su trabajo, las acompañase al Tibidabo. El joven montó en el coche, junto a la conductora, y al llegar al Tibidabo, las otras tres señoritas, pistola en mano, le obligaron a levantar los brazos, le registraron y le robaron cincuenta pesetas, que era todo lo que llevaba. Después le obligaron a descender del coche y le abandonaron en aquellas alturas...
—¿De modo que ya tenemos señoritas pistoleras?
—No se precipite, López... «La Policía inició una serie de investigaciones. Se sospecha que el hecho lo realizaron unos individuos de mala fama, muy afeminados, que viven en el barrio chino, y que habían anunciado su propósito de cometer un atraco vestidos de mujer...
—Más vale así, porque si hubiese también mujercitas pistoleras, sería cosa de retirarse del mapa... Acaso resulte que el atraco es un deporte, como eso de que los hombres se vistan de mujer... Cada cual se divierte de su manera... Pero ¡vendrá el fuego del cielo!... ¡Acuérdese usted de Sodoma y de Gomorra!..
—Me indignan los hombres afeminados... En cambio, me encantan las mujeres varoniles, como Juana Lowell...
—¿Y como Juana de Arco? ¿Y como la legendaria papisa Juana? ¿Y como Juana la Rabicortona?
—Juana Lowell ha escrito y ha publicado un libro titulado «Mi cuna, en el mar»... Una autobiografía de los más novelescos que se conoce... La vida de la autora, que pasó su infancia y su juventud en los estrechos límites de una goleta capitaneada por su padre, que era un lobo marino, de aquellos que oían a tabaco, a ron y a brea, resulta una vida interesantísima. El capitán era más ducho en conducir su barco y en capear los temporales, que en la formación de las almas femeninas... «Mi cuna, en el mar» es una relación de originalísimas y emocionantes aventuras; una magnífica, sincera y a veces escalofriante manifestación del concepto que, de la vida,

se formó la muchacha, aislada en los procesos mares del Sur, con los zafios tripulantes por toda compañía. Relata Juana Lowell una serie de incidentes con los indígenas de Nueva Zelanda y de otros países medio salvajes, donde solía tocar el barco... ¡Vivir en el mar!... ¡Cosa grandiosa!..
—Métase usted a pirata...
—Los piratas de por acá son todos terrestres... Y nos hacen falta unas cuantas Juanas Lowell para meterlos en cintura... Si a Juana un tripulante de la goleta le hubiera dicho «¡Manos arriba!», le hubiese agarrado por el pescuazo y le hubiese arrojado por la borda... Los hombres de ahora, que no hemos sido educados por un lobo marino a bordo de una goleta, sino por algunos reverendos padres a bordo de un colegio de segunda enseñanza, ni sabemos defender a Dios ni nos preparamos para defender al dinero, al que tanto amamos... Cada Banco debiera ser un castillo feudal, con sus fosos, con sus poternas, con sus barbacanas, con sus almenas, con sus matacanes, con sus parapetos, con sus troneras, con sus adarves, con sus puentes levadizos... Cada empleado bancario debiera tener una armadura, con su casco, con su cubrenuca, con su coraza, con su adarga, con su cota de mallas, con sus manoplas, con sus canilleras, con sus escarpas... ¿No hemos vuelto a la Edad Media?... ¡Pues que vuelvan los arneses, o sea, las armaduras, y los castillos feudales!.. El cobrador de un Banco debe ir a cobrar en un automóvil blindado y además debe defender su físico con una armadura de torneo, o de aquellas tan bonitas, que llamaban de cola de cangrejo, o si no, con una airosa armadura de toneteje... Pues, por si hay que pelearse, ¡se necesario forrarse!.. Porque ya a llegar un día en que tendrá que pasear con un arnés a la millanesa y montado en un cañón, el individuo que tenga la suerte de llevar cinco duros en el bolsillo...
—Se están poniendo las cosas de tal manera que, aunque no tengamos ni un perro chico, las balas de los pistoleros nos vienen a buscar a casa... Dicen de Málaga la bella: «En el pueblo de Teba, varios enmascarados dieron el alto al industrial don José Mesa Pérez, cuando iba a entrar en su casa. El señor Mesa fué y sacó una pistola y la disparó contra los atracadores. Hubo un vivo tiroteo y una bala atravesó una ventana y se fué a alojarse en la almohada de la cama en que dormía una muchacha, que sólo sufrió el suyo consiguiente»...
—¿Y hasta cuándo durará este modo de vivir?... ¿Son los amos los atracadores?... ¡Hasta a don Pepe Tejada, que tiene un gran corazón y que no se mete en nada, le dieron un coscorrón!..
—Todavía hemos de ver cosas muy peregrinas. Un joven oficinista le dirá a una linda mujercita: «Soy perito mercantil y estoy colocado en las trincheras de la sucursal de un Banco... En el bloque están las mecanógrafas... La caja está en el sótano del fortín, en el cual tenemos seis ametralladoras... Lo malo es que los atracadores se valen ahora de los gases asfixiantes y de los bombardeos aéreos...
—¿De donde resulta que esto es el caos!..
—Pero que no se enteren los turistas asustadizos ni los corresponsales extranjeros... Hay que decir que nuestros atracadores entran en los Bancos y les dicen a los cajeros: «¡Ahí van esos cuarenta mil duros... Para ustedes... ¡Se los regalamos!..» «El bandido generoso o la España de pande-retas... También conviene que no se enteren los turistas extranjeros de que en España les prohibimos a las monjitas que les enseñen a las niñas pobres a leer y a escribir; pero, en cambio, toleramos que se estén hinchando de ganar dinero las fábricas de pistolas...
—A cualquier ciudadano se le ase-dia...
—Estamos eclipsando a la Edad Media!..

NOSTRADAMUS
MARITIMAS
EL NAUFRAGIO DEL «TONIN»
Ayer se recibieron noticias en Santander que permiten esperar que el vapor «Tonina», naufragado a la entrada de Bilbao, pueda ser puesto pronto a flote.
El barco parece ser que no ha sufrido averías de consideración al ser arrojado por las mareas sobre la escollera; por lo menos los reconocimientos que se le han hecho así lo acusan, y sólo se espera que el tiempo siga

Para conservar su rostro joven y bello y sus manos finas y adorables
use el Cold Cream Pond's para limpiar y suavizar la piel y el Vanishing Cream Pond's para protegerla contra las inclemencias del tiempo.
Ambas cremas constituyen por sí solas un tratamiento completo de belleza empleado por millones de señoras en todo el mundo
CREMAS POND'S
COLD CREAM (Crema grasa) VANISHING CREAM (Crema no grasa)
Tubos: Ptas. 1.85 y 3.75 - Tarros: Ptas. 7.25 y 12.50
(El impuesto del Timbre aparte)

mejorando para intentar ponerlo a flote y remolcarlo a un lugar donde pueda ser reparado.
Ayer se recibieron aquí algunos telefonemas de San Sebastián y Pasajes, en los que comerciantes importadores de aquellos puertos preguntaban si en el «Tonin» habían sido embarcados los transbordos del correo francés «Cuba», contestándoseles negativamente.
En el barco naufragado sólo se embarcó el café y cacao destinado a Bilbao, en cantidad de 940 sacos, y cuyo valor se hace ascender a más de 200.000 pesetas, estando asegurada esta mercancía.
Aunque es costumbre embarcar en el mismo vapor los transbordos de esta clase para Bilbao, San Sebastián y Pasajes, esta vez no se ha hecho así, por lo que la pérdida de la carga será menos sensible, con ser ya de importancia.

LOS TRASATLANTICOS ALEMANES
Dos trasatlánticos alemanes hicieron escala ayer en nuestro puerto: el «Orinoco», de la línea Habana, Veracruz y Tampico, y el «Caribia», que hace servicio en la línea de Centroamérica. Procedía el «Orinoco» de Hamburgo, y recogió aquí 36 pasajeros para Cuba y Méjico, unas toneladas de carga y correspondencia, siguiendo después viaje.

EL «Caribia» regresaba de los puertos de Centroamérica, y desembarcó en Santander una docena de pasajeros, cerca de cien toneladas de café y cacao y alguna correspondencia. El pasaje que conducía en tránsito saltó a tierra, visitando la población durante las horas que la motonave permaneció en el puerto.

NUEVOS CAPITANES
En los exámenes celebrados en Bilbao han sido nombrados unos cuantos capitanes de la Marina mercante, entre los que figuran algunos de esta inscripción marítima.

EL PUERTO
Además de los dos trasatlánticos alemanes que entraron ayer, y que, como de costumbre, dieron la nota de animación a los muelles santanderinos, arribaron por la mañana los vapores «Castelar», de pabellón inglés, que conducía carga general, y la motonave española «Altube-Mendi», que hace la línea Mediterráneo-Cantabro, y que conducía igual clase de carga, y algún costero.

EL TIEMPO
Roló el tiempo al Norte, descendiendo la temperatura en la mar y mejorando un poco su estado, aunque sigue la marejada con menos intensidad.

Compañía Trasatlántica.
Octavo sorteo de amortización de obligaciones Especiales, 6 por 100, emisión 1 de mayo 1926, con garantía del Estado.
Según lo establecido en la condición séptima de la escritura de emisión de estas obligaciones, el día 27 del corriente, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de 1.800 de dichas obligaciones.
Las obligaciones se dividirán, por el acto del sorteo, en lotes de 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose 18 bolas en representación de las 18 centenas que se amortizarán.
El acto será público, y tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, plaza de Manuel Azafia, número 8, bajos, asistiendo las personas que señala la escritura de emisión.
Barcelona, 20 de marzo de 1934.
Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

DIPUTACION PROVINCIAL
EL CULTIVO DEL TABACO
Siendo de gran interés para la riqueza agrícola de muchas regiones españolas el fomento del cultivo del tabaco, nueva planta a introducir en las alternativas usuales agotadas por el transcurso de los años, de elevado rendimiento cuando se le dedican los cuidados que requiere, y tratándose al mismo tiempo de una obra de carácter nacional, que tendiendo a disminuir las compras de tabaco en el extranjero ha de reflejarse muy favorablemente en la balanza comercial de nuestro país, la Comisión Gestora de esta Diputación provincial, deseando iniciar a los pequeños agricultores y excitar el interés de los ya iniciados en cultivo tan interesante y productivo como es el de que se trata, acordó, en sesión de 6 del actual, crear cinco premios, de cien pesetas cada uno, para los concesionarios que durante la actual campaña hayan cultivado y desecado mayor cantidad de plantas, dentro del número que les haya sido adjudicado.
Diez premios, de cincuenta pesetas cada uno, destinados a los concesionarios que más se hayan distinguido en dedicar al tabaco, durante su cultivo y desecación, los cuidados debidos, conforme a las instrucciones recibidas del personal técnico de la zona, independientemente de la cantidad cosechada.
Para la más justa adjudicación de dichos premios, la Inspección de la zona Norte elevará a la Diputación una propuesta razonada de los concesionarios de la provincia que deban ser objeto de la mencionada distinción.
Los premios concedidos por la Diputación no podrán recaer en concesionarios que hayan sido premiados por el servicio del Cultivo del Tabaco durante los dos últimos años.
Lo que, cumpliendo dicho acuerdo, se hace público por este medio, para conocimiento de los interesados.—Santander, 22 de marzo de 1934.—El presidente, Isidro Mateo.

LA SEMANA FINANCIERA

Del examen total de la septena en nuestras Bolsas, se deduce fácilmente una mejor situación que en la pasada, y dentro de lo escaso en que el movimiento bursátil se desarrolla en esta temporada...

En el grupo de Cédulas se ha observado la actividad y mejora de las locales, que han observado gran firmeza en todas sus series.

Sin embargo, en algún otro mercado, como, por ejemplo, Bilbao, se observa gran recelo y abstención, y los días han transcurrido con completa indiferencia.

Otro de las emisiones, que es la de 500 millones de pesetas en Tesoros, y que las posiciones observadas por los Fondos públicos estos días en el mercado hacen suponer que el tipo de interés de esta emisión sea el cinco.

En los tres mercados, pues, las operaciones de contado son las que han estado más lucidas, y las Deudas del Estado han tenido en toda la semana buena colocación.

Las ferros, mejor dispuestas, y esperando una solución favorable, que algún día llegará.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Tesoro, Interior, Amortizable, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Interior, Amortizable, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Banco Hipotecario, Banco de España, Tabacos, etc.

Table with columns: DE MADRID, DE BARCELONA, DE BILBAO. Rows include various financial instruments like Banco de España, Tabacos, Azucarera, etc.

COTIZACION LOCAL

Table with columns: Fondos públicos, Obligaciones. Rows include Deuda amortizable, Deuda interior, etc.

Table with columns: Obligaciones. Rows include Empréstito provincial, Papelera Española, etc.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Interesante nota del Instituto, o la Segunda Enseñanza al alcance de todas las clases sociales. Interesantes manifestaciones del alcalde sobre un asunto de palpitante actualidad. Centro de Colaboración. Cruz Roja Española.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA AL ALCANCE DE TODOS. INTERESANTES NOTAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Dece de día 1 al 20 del próximo mes de abril queda abierto el curso de adjudicación, dentro del margen establecido por la ley, de matrículas gratuitas en todos aquellos casos en que la necesidad resulte plenamente justificada...

Para disfrutar los beneficios que se señalan, los obreros definidos en el párrafo anterior deberán acreditar los siguientes requisitos:

- a) Ser cabeza de familia o jefe de casa, bajo cuya dependencia vivan los hijos. Este requisito deberá justificarse con certificación del padrón municipal. b) Vivir exclusivamente de la retribución de su trabajo...

Documentos que precisa el funcionario público. a) El título administrativo o documentos que le sustituyan, con copia que se unirá al expediente después de cotejada con el original.

Los documentos que han de expedirse para la obtención de los beneficios a las familias numerosas se extenderán en papel común y sin devengo de derechos...

Se concederá un número de matrículas gratuitas equivalentes al 25 por 100 de la matrícula total. La adjudicación de matrículas se hará pública en el tablón de anuncios de este Instituto.

Los alumnos podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco días. La Junta de profesores del Centro resolverá, sin recursos ulteriores, estas reclamaciones.

Luena.

EL TIEMPO Pasó la gran nevada. Desapareció de los pueblos la inmensa capa blanca y sólo en las cumbres se ven las albas caperuzas.

Los papeles de estas obras serán representados por las simpáticas chicas Merceditas Sierra, Maruchi, Sarito y Angelines Cagigas, Cuquis Gándara y Dorina Sierra y por Pedro Roiz, Pedro Cantera, Angel Cagigas, Rogelio Cargaba, Emeterio Menezo, Manuel González y G. Sierra.

DEPORTES Hockey.—Se convoca a una reunión, que se celebrará mañana, domingo, a las doce menos cuarto de la mañana, en los locales del club, a los jugadores siguientes: V. Sollet, V. V. Van den Eynde, M. Ruiz-Toca, A. Estévez, M. Guerra, C. Cortabartarte, Toñón, L. Campa, J. Sánchez, D. Pérez-Aguado y J. Campa.

UNA BODA Han contraído matrimonio en Entrambasestras, el simpático joven Francisco Ruiz, hijo de nuestro muy querido amigo don Amandino, y la bella señorita Petra Manuel, hija del también excelente amigo nuestro don Pedro Manuel Casamaria.

RECOMPENSA MERCEDADA En estas mismas columnas dimos cuenta de los trabajos y penalidades que tenía que sufrir el peatón de La Ventosa a Sel de la Carrera en los días de crudos temporales, y pedíamos una recompensa para tan benemérito funcionario.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

ASTILLERO INAUGURACION DE UN CENTRO DE HIGIENE RURAL Como consecuencia de los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en Ginebra, en el que España tuvo digna representación, se han establecido en diferentes poblaciones de nuestra nación Centros de Higiene rural en sus tres categorías de primarios, secundarios y terciarios.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA La Cruz Roja de esta ciudad convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el domicilio social, calle de Santander, para tratar del siguiente orden del día: Atras anteriores, gestión del Comité, estado de cuentas, elección de Junta directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

PROCLAMAS En la iglesia parroquial de Bárcena han sido leídas las amonestaciones de los jóvenes de esta localidad don Eugenio Güemes Abascal y Pilar Pérez Gutiérrez.

Orejo.

DE TEATRO Mañana, domingo, día 25, y en el Salón del Centro, de este pueblo, se pondrá en escena por el prestigioso y renombrado Cuadro Artístico de Gajano, que tantos aplausos ha cosechado en anteriores actuaciones de este vecindario, el gracioso vodevil titulado 'Agapito se divierte' y el no menos gracioso juguete cómico 'Cartas son cartas'.

EL CORRESPONSAL Cabezón de la Sal. LA FESTIVIDAD DE SAN JOSE Este día se celebró, en general, como festivo, celebrándose en la Iglesia parroquial de la villa misa solemne y sermón.

EL CORRESPONSAL Villacarrido. NOTAS DEPORTIVAS El pasado domingo contendieron en partido amistoso en los campos del Cagigal los equipos pertenecientes a las juvenidades de Bárcena y Vega.

EL CORRESPONSAL Villacarrido. ENTERMO Se encuentra mejorado, después de haber pasado penosa enfermedad, el niño Federico Güemes, hijo de don Francisco Güemes, vecino de Aloños.

EL CORRESPONSAL Los Corrales. POR LOS NIÑOS DE FAMILIAS HUMILDES Hace algún tiempo dimos a conocer desde esta sección, que la Asociación de 'Amigos del Niño' había dirigido una instancia al ministerio de Instrucción pública, solicitando la concesión de una cantidad igual a la aportada por este Ayuntamiento con destino a colonias escolares de verano.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

ASTILLERO INAUGURACION DE UN CENTRO DE HIGIENE RURAL Como consecuencia de los acuerdos tomados en el Congreso Internacional de Higiene celebrado en Ginebra, en el que España tuvo digna representación, se han establecido en diferentes poblaciones de nuestra nación Centros de Higiene rural en sus tres categorías de primarios, secundarios y terciarios.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA La Cruz Roja de esta ciudad convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en el domicilio social, calle de Santander, para tratar del siguiente orden del día: Atras anteriores, gestión del Comité, estado de cuentas, elección de Junta directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

PROCLAMAS En la iglesia parroquial de Bárcena han sido leídas las amonestaciones de los jóvenes de esta localidad don Eugenio Güemes Abascal y Pilar Pérez Gutiérrez.

RIVERO. Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. PLAZA VIEJA, 4

¡¡¡ YA LLEGARON!!! Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos. Veá usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS. PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias PUERTA LA SIERRA, 5 SAN FRANCISCO, 20

unas noticias: que la Asociación de «Amigos del Niño» se ocupa activamente de ello y no perderá oportunidad hasta conseguir aspiración tan ansiada.

CENTROS DE COLABORACION Con asistencia de la Inspectoría provincial de Primera Enseñanza, doña Dolores Carretero, han celebrado los maestros nacionales de este término, la acostumbrada reunión cultural y de perfeccionamiento. A los actos, que se celebraron en las graduadas de este pueblo, asistieron doña Teresa Echevarría y don Eulogio Alonso, de Coó; doña Irene Díez y don Manuel Montes, de Barros; doña Emérita Bustamante y don Vicente Fuentes, de San Mateo; doña Elisa Ochoa, señoras Pilar Straus, María Luisa Aja, Luisa Vayas, don Narciso Rivero, don Leonardo Hernando, don Guillermo Gamacho y don Ventura Sastré, de Los Corrales; señorita Catalina Gúemes y don Pedro Díez, de Somahoz; doña Teresa López y don Julián Sánchez, de Mata; doña Juana Perrote y don Félix Valencia, de Rivero; don Dimas H. García y don Esteban Caamaño, de Cieza; señor maestro de Llano, y señorita maestra de Cieza. Fueron los encargados de explicar las lecciones doña Teresa Echevarría y don Eulogio Alonso, quienes lo hicieron muy acertadamente, sobre «Fisiología e Higiene» y «Seres Naturales», respectivamente, oyendo ambos favorables comentarios de todos sus compañeros.

Quedó convenido reunirse nuevamente, en el próximo mes de abril, y proseguir estos meritorios trabajos, que tantos beneficios reportan a los encariñados con la profesión.

CALZADA

Veguilla de Soba.

DE SOCIEDAD Para Hermosa ha salido, a pasar una temporada de vacaciones al lado de sus padres, nuestro distinguido amigo José Antonio Castanedo. —Para la capital de la Montaña, la simpática y bella señorita Pepita Gutiérrez, con su hermano Pepe. —Para Astillero, don Abelardo Canales y su distinguida esposa. —He tenido el gusto de saludar al plico ganadero de Rehoyos don Cecilio Ortiz, de paso para Villar de Soba, donde piensa instalar su hogar.

YOLANDA

Comillas.

EL AVIADOR LÓTTI, EN NUESTRA VILLA

En la tarde del día 21 visitó nuestra villa el intrépido aviador Lótti, uno de los famosos tripulantes del «Pájaro Amarillo». El insigne «as» del aire, según propia confesión, goza reviviendo, siquiera sea por unos instantes, la emoción de aquella tarde inolvidable en que aterrizó en nuestra playa de Oyambre, tras del glorioso vuelo trasatlántico, llevado a cabo en unión de sus animosos compañeros Assolland y Lefebvre, y no sabe olvidar la cordial acogida de que fueron objeto por parte de los comillanos, siendo, por otra parte, un verdadero enamorado, según nos dice, de la belleza incomparable de nuestra costa. El inmortal aviador fué saludado por multitud de amigos y admiradores, y después de permanecer unas horas en unión de éstos en el hotel «La Montañesa», recordando con ellos las gratas impresiones

del banquete-homenaje con que fué obsequiado en el referido hotel en la noche de su aterrizaje, partió para Panes, con el propósito de dedicarse unos días a la pesca del salmón, uno de sus deportes favoritos. Acompaña al célebre aviador madame Lótti, su bellísima esposa, y el distinguido matrimonio se propone pasar en ésta unos días a su regreso de las orillas del Deva.

OBSEQUIO A LOS ASILADOS Con motivo de la festividad de San José han sido obsequiados con un pequeño «junch» los asilados de nuestro Santo Hospital, obsequio debido a la munificencia de este Ayuntamiento y a los generosos sentimientos de la reverenda Madre Superiora, que de este modo quiso festejar al Patrono de su Orden.

EL CORRESPONSAL

Campóo de Yuso.

FUNERALES El 17 de los corrientes celebráronse en La Costana los funerales del que fué digno secretario de este Ayuntamiento, don Tirso González de la Peña.

DE SOCIEDAD

Salieron para Baracaldo doña Emilia Castaño Gutier y su hija Carmina, esposa e hija, respectivamente, del finado don Tirso González de la Peña. —Para Soria, don José González Castaño.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Orzales al culto joven e inteligente radiotelegrafista don Manuel Morante, que, procedente de Gijón, llegó a pasar una temporada entre los suyos.

EL CORRESPONSAL

LLANES

(Notas asturianas)

EL TEMPORAL CAUSA DAÑOS

El imponente temporal que durante varios días estuvo desencadenado en todo el litoral Cantábrico, ha causado en nuestra villa algunos desperfectos de pequeña consideración.

En San Pedro derribó parte de la paredilla inmediata a la Cueva del Talero, partiéndose, y acabando de desplomarse también la enorme piedra que el pasado año se desprendió de la roca del firme del paseo que linda al mar.

En el puerto hubo también pequeñas averías, pero éstas sólo afectaron al almacén que el contratista tiene allí construido y a algunos materiales, sacos de cemento y piedra, que fueron arrastrados por el mar, todo ello valorado en unas 15.000 pesetas.

Las obras de prolongación del espigón no sufrieron daño alguno.

OTRO ATRACO, Y VAN...

En Pancar se ha cometido otro atraco. El joven Ernesto Arenas, cuando, a las doce de la noche del pasado martes, se dirigía tranquilamente a su casa, fué atacado por dos desconocidos en las inmediaciones del paso a nivel, apoderándose de una peseta con cincuenta céntimos, único caudal que el joven llevaba encima.

Los atracadores eran dos, uno que, de frente, le apuntó con una pistola, obligándole a levantar las manos, y otro que, por la espalda, apoyaba también otro objeto duro sobre el cuerpo

de Ernesto Arenas, para que no se moviera.

Cometido el hecho, los maleantes se dieron a la fuga, y... hasta el próximo.

OBITO

Días pasados dejó de existir en esta villa el que fué nuestro muy apreciado amigo y convecino don José Guerra.

Su muerte fué en extremo sentida en esta localidad, donde el finado había desempeñado diferentes cargos con tal probidad y honradez, que le hizo captarse el respeto y consideración de todo el vecindario.

Descanse en paz, y reciban su apenada viuda, doña Josefa Riaño; hijos, don Cástor, doña Socorro, don Luis y don Alfredo, e hijo político, don Ramón Rodríguez, alguacil del Juzgado de instrucción de esta villa, nuestro más sentido pésame.

FUTUROS ENLACES

Por don Celedonio Torre y señora, doña Lucinda Rumayor, y para su hijo Víctor, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita de esta localidad María del Carmen Fernández, hija de nuestros convecinos don José Fernández y doña Josefa Sánchez.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado, nuestro parabién para los futuros esposos.

—Por nuestro querido amigo el coronel de la Guardia civil don José Díaz Carmena, y para su hijo don Adolfo, maquinista de la Armada, ha sido pedida, el día de San José la mano de la encantadora señorita Ketty, hija de nuestro también antiguo amigo, el jefe de Telégrafos de Ribadesella, don José Suárez Cotero.

Damos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a las distinguidas familias de Díaz-Carmena, Marín y Suárez, y Cotero-Colubi.

NOTAS LOCALES

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Angeles Antolin, esposa de nuestro estimado convecino don Adolfo García. Felicitamos al apreciado matrimonio, deseando para el recién nacido una venturosa existencia.

—A practicar unos cursillos de ampliación de estudios ha salido para Madrid don César Roquero Sáiz, director del Colegio Oficial de Segunda Enseñanza de esta villa, y el profesor de Matemáticas de dicho centro, don Manuel Vázquez Garriga.

—Saludamos en Llanes al ingeniero-director de este puerto don José María de Aguirre.

—Dió a luz un niño doña María Cuevas, esposa de don Nicolás Melijosa.

—Las Casas Campesinas de la Montaña y la Federación Agrícola Asturiana han dado por terminada la huelga que se seguía con las fábricas de la provincia de Santander.

Las cosas quedaron en el mismo estado que antes de iniciada la huelga. Solamente, por el laudo firmado en Santander, las Empresas se comprometen a no ejercer represalias, y, por tanto, a seguir recibiendo la cantidad de leche que antes recibían de todos los puestos. Por tanto, queda levantada la supresión que la Granja Poch había decretado de su puesto de recogida de Parres.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for 'Servicio rápido de Santander A CENTRO AMERICA CUBA Y MEJICO' featuring the ship 'ORINOCO' and 'CARIBIA'.

Advertisement for 'SI QUIERE USTED COMPRAR POR FIN DE TEMPORADA Gabanes - Gabardinas - Checos - Cueros - Trincheras y Pellizas A LA MITAD DE SU VALOR'.

Advertisement for 'Compañía Trasatlántica Española' with 'Linea á Cuba y Méjico'.

Advertisement for 'REGALO' from 'Compañía Singer de Máquinas para Coser'.

Advertisement for 'MARQUES DE COMILLAS'.

Advertisement for 'BLENORRAGIA (PURGACIONES)'.

Advertisement for 'COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen'.

Advertisement for 'AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER'.

Advertisement for 'ADELFA PILA' and 'LAS SALES KOCH'.

Advertisement for 'LLOYD NORTE ALEMAN' and 'LINEA DE CUBA Y MEJICO'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Multiple small advertisements including: 'AVISO AL PUBLICO', 'SE ALQUILA un piso', 'MAQUINAS DE ESCRIBIR', 'TRASPASO local', 'VENDO bar y casa', 'CLINICA DENTAL', 'COMPRO ORO', 'CUBIERTAS usadas', 'AUTOMOVILISTAS', 'MUDANZAS y transportes'.

LA TABLA DE SALVA-  
CION DE  
SU JUVEN-  
TUD



No es solamente camino de la vejez cuando son indispensables los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» para garantizar la eterna tersura y juventud del rostro.

También en la tierna juventud, los célebres POLVOS DE ARROZ «RISLER» son insustituibles y precisos para dar al rostro juvenil la belleza, el atractivo y el encanto de mujer.

Su composición diferente de los demás polvos de belleza, tan elogiada y con tanto fervor usados por las mujeres norteamericanas, en especial por todas las Estrellas del Cine, Teatro y Music-Hall, beneficiarán también su cutis a toda edad. Tenga Vd. presente el lema que sus mismas consumidoras han dedicado a los Productos de Gran Belleza «RISLER». Dicen: Los PRODUCTOS «RISLER» hacen de las mujeres, unas niñas, y de las niñas, mujeres; bellas todas y atractivas.

Ensaye GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER».

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirijase al Concesionario para España, Sr. J. P. Casanovas, Sección 45 Apartado 20. BADALONA (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

THE RISLER  
MANUFACTURING Co.

New York, Paris, London

«RISLER» Publicity n.º 873



IMPERMEABLES  
"BRICK"  
RIBERA, 25

Continúan la  
LIQUIDACION

de los

IMPERMEABLES

adquiridos en el  
traspaso de la

Liquidación Judicial

¡POR POCOS DIAS!



CON  
100 ptas

CONTRIBUIREMOS PARA  
QUE VD. TENGA UN BUEN  
RECEPTOR DE RADIO

Usted posee un receptor universal del que no está satisfecho ni poco ni mucho. Tal vez el citado receptor tiene una o dos válvulas fundidas o alguna avería importante.

No importa. Nuestros Representantes Oficiales le abonarán por el 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» para ondas cortas y largas, tipo 834, cuya diferencia de precio podrá usted pagar fácilmente en pequeños plazos.

Aproveche esta oferta excepcional que jamás volverá a ser hecha, y tendrá usted un receptor de radio para hoy y para mañana, respaldado por la garantía técnica de los Laboratorios Philips por su organización de Delegaciones y Representantes Oficiales en todos los puntos de España, y por sus Talleres Oficiales de Servicio Técnico establecidos en distintas poblaciones.

Visite hoy mismo al Representante Oficial Philips más próximo que le ampliará más detalles.



PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA»  
ONDAS CORTAS Y LARGAS

Petra Cancela  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPITAL DE EMBAZAZADAS  
Barcelonas, 48, 4.º Teléf. 30.75

PRESERVATIVOS  
«La Discreta. Salud, 6, Madrid  
Catal. gratis sin enviar sello.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL  
GUMMÁ

La presente carta y certificado de curación que copiamos constituye una garantía más de la eficacia de nuestro producto.

Don JOSE CUESTA FERNANDEZ, de 40 años de edad, residente en PALENCIA, calle de A. FERNANDEZ DEL PULGAR, NUM. 3, ENTLO., nos remite su certificado de curación, en el cual hace constar que por espacio de OCHO años padeció una ULCERA EN EL ESTOMAGO.

A últimos del año pasado empezó a tratarse con nuestro producto, habiendo experimentado los más positivos y excelentes resultados, habiendo incluso aumentado su peso desde que toma el SERVETINAL.

A continuación copiamos la atenta postal que nos remite, juntamente con su certificado de curación.

«Palencia, 6 de enero de 1934.

Sr. D. A. Gummá.-Barcelona.

Muy señor mío: Las presentes líneas son para testimoniarme mi profundo agradecimiento hacia su preparado SERVETINAL, pues actualmente me encuentro bien y apto para desempeñar mi cargo de cobrador en un Banco.

Son muchas las personas que han tomado su producto aconsejadas por mí, y, al igual que un servidor, están admiradas de sus brillantes resultados.

Le saluda atentamente su agradecido paciente,

Firmado: José Cuesta."

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — Precio: 5,80 ptas. (Timbres 0,30, incluidos.) De venta en las principales farmacias, y en Santander: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.